Servicio de asistencia funeraria	Procesos de entrega de cuerpos o restos óseos acompañados según solicitudes remitidas por la Fiscalía	Porcentaje		
Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Mesas de participación en funcionamiento	Número		
Servicios de asistencia técnica para la articulación interinstitucional en la implementación de la política pública para las víctimas	Planes de acción articulados	Número		
Servicio de apoyo para la seguridad alimentaria	Hogares apoyados para seguridad alimentaria	Número		
Servicio de transporte y traslado de enseres y bienes muebles	Hogares que han recibido recursos para el transporte de bienes	Número		
Servicio de apoyo para la generación de ingresos	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos	Número		
Servicio de acompañamiento comunitario a los hogares en riesgo de desplazamiento, retornados o reubicados	Hogares apoyados con procesos de acompañamiento comunitario	Número		
Servicio de apoyo para el mejoramiento de condiciones de habitabilidad para población víctima de desplazamiento forzado	Hogares víctimas apoyados para el mejoramiento de condiciones de habitabilidad	Número		
Servicio de rehabilitación psicosocial a víctimas del conflicto armado	Víctimas con rehabilitación psicosocial	Número		
Servicios de satisfacción y garantías de no repetición a víctimas del conflicto armado	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Número		
Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	Número		
Edificaciones para la atención integral a la primera infancia construidas	Edificaciones de atención integral a la primera infancia construidas	Número		
Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	Personas capacitadas	Número		
Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Campañas de promoción realizadas	Número		
Edificaciones de atención a la adolescencia y juventud adecuadas	Edificaciones de atención a la adolescencia y juventud adecuadas	Número		
Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	Número		
Servicio de entrega de raciones de alimentos	Personas beneficiadas con raciones de alimentos	Número		
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número		

Centros de protección social para el adulto mayor dotados	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	Número		
Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número		
Centros de protección social de día para el adulto mayor construidos	Centros de día para el adulto mayor construidos	Número		
Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados	Centros de día para el adulto mayor dotados	Número		
Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número		
Servicio de educación informal	Personas capacitadas con educación información	Número		

DOCUMENTO BORRADOR

1. LINEA ESTRATÉGICA DESARROLLO ECONÓMICO Y HABITAT

2.1 COMERCIO Y TURISMO[1]

Una de las más importantes reservas mundiales de la biodiversidad es la región amazónica, de la cual hace parte nuestra región, Florencia es llamada la puerta de oro de la amazonia, factor que contribuye a favorecer la práctica del turismo en este territorio. La fauna, la flora, el potencial hídrico y la diversidad de etnias hace que nuestro municipio tenga un gran futuro turístico a nivel nacional e internacional. El municipio por décadas ha vivido el estigma de ser una región violenta por el conflicto armado, lo que ha ocasionado problemas socio-económicos; el desgobierno, la inseguridad, la informalidad, los problemas sociales y la falta de inversión en infraestructura hace que Florencia no sea una ciudad competitiva en el sector turismo a pesar de tener este potencial, en consecuencia, el turismo solo representa el 19.4% en la economía de la región.

Por varios años se ha hablado del potencial ecoturístico que posee el municipio, por la diferentes riquezas naturales, pese a ello, no ha habido un interés por parte de los gobernantes e Instituciones educativas en aportar y apoyar a los artesanos, a los operadores turísticos, al sector hotelero, al sector gastronómico, al sector transporte, entre otros, desde los diferentes programas, técnicos, tecnológicos o profesionales de formación al desarrollo del sector turístico,

[1] Fuentes: Cámara de Comercio de Florencia para Caquetá: (https://ccflorencia.org.co/) DANE: (https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

ocasionando un bajo número de profesionales capacitados en dichas áreas, desconocimiento en el cuidado del medio ambiente y en la prestación de un servicio de calidad al turista.

En cuanto a la oferta turística, Florencia cuenta con 150 operadores turísticos inscritos en la Cámara de Comercio y poseen registro nacional de turismo. Solamente una empresa está certificada en calidad para realizar deportes de aventura.

Tabla N° 1. Operadores turísticos Florencia-Caquetá

SECTOR	NÚMERO DE NEGOCIOS	%
Agencias de Viajes	45	22,7
Arrendadores de Vehículos para Turismo Nacional e Internacional	2	1,0
Empresas de Transporte Terrestre Automotor	3	1,5
Establecimientos de Alojamiento Turístico	79	39,9
Establecimientos de Gastronomía	10	5,1
Guías de Turismo	16	8,1
Oficinas de Representación Turística	4	2,0
Operadores de Plataformas Electrónicas o Digitales de Servicio Turístico	1	0,5
Operadores Profesionales de Congresos, Ferias y Convenciones	7	3,5
Organizadores de Boda Destino	1	0,5
Parques Temáticos	2	1,0
Viviendas Turísticas	28	14,1
TOTAL GENERAL OPERADORES TURÍSTICOS	**198**	**100**

Fuente: Cámara de Comercio Florencia-Caquetá 2023

Por otro lado, el sector artesanal cuenta con 26 empresas activas y se estima que hay 200 que trabajan en la informalidad, las cuales son parte fundamental del turismo ya que ayudan a crear una identidad de la región en estas artes, en la actualidad no se cuenta con un espacio en el municipio para exhibir todo lo que los artesanos elaboran.

Tabla N° 2. ARTESANOS FLORENCIA-CAQUETA

ACTIVIDAD	NÚMERO DE NEGOCIOS	%
Confección de artículos con materiales textiles excepto prendas de vestir	12	20%
Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p	6	10%
Fabricación de joyas de bisutería y artículos conexos	25	42%
Otras industrias manufactureras n.c.p	16	27%
TOTAL GENERAL OPERADORES TURÍSTICOS	**59**	100%

Fuente: Cámara de Comercio Florencia-Caquetá 2023

Las actividades más comunes en el territorio municipal referentes a la recreación y la aventura son:

Afluentes hídricos: La visita a ríos y quebradas se mantiene como una tradición constante en la población Florenciana, en la cual a partir de los procesos de conservación y restauración por parte de las comunidades y estableciéndolos como puntos de interés turístico, se permite dinamizar la economía rural a través de estos atractivos, teniendo con esto los siguientes atractivos turísticos:

- Las Pailas: se encuentra ubicado a doce kilómetros de Florencia en la vereda Costa Rica del corregimiento Santo Domingo, en la vía que conduce hacia el municipio de Morelia.
- Quebrada la Perdiz: Quebrada de aguas cristalinas en la parte alta, antes de encontrarse con la ciudad de Florencia.
- Cascada La Novia: La quebrada la novia se desliza por las rocas de la vía a Neiva.
- Salto del Río Caraño: se forma cuando el Río Caraño se precipita en una caída vertical de aproximadamente 50 metros de altura.
- Recorrido por el río Orteguaza: El recorrido se inicia en el emblemático centro poblado Puerto Arango el cual se encuentra a 12 kilómetros de la cabecera municipal por la vía que conduce al municipio de La Montañita.

Senderismo: Se cuenta con diversos sitios para la práctica de esta actividad en el territorio municipal, los sectores más relevantes son.

- Reserva Natural y Ecoturística La Avispa: La Reserva Natural y Ecoturística la Avispa está ubicada en la vereda La Holanda, corregimiento Santo Domingo a 10 km del centro de Florencia por la vía que conduce a la sede social de la Universidad de la Amazonia.
- Paraíso Amazónico: Ubicado en la Vereda las Doradas, corregimiento el caraño del municipio de Florencia.
- Reserva Natural Dos Quebradas: Ubicado en la salida del municipio por la vía que conduce al aeropuerto, desviando a la izquierda hacía San Antonio de Atenas, en la Vereda Alto San Cristóbal.
- Parque Ecológico El Paraíso de Pedro: reserva natural ubicada en las estribaciones de la cordillera oriental, a tan solo 30 minutos del casco urbano de la ciudad de Florencia, por la antigua vía al departamento del Huila.

Bienes de interés turístico y cultural municipal: en la cabecera municipal se pueden encontrar los siguientes atractivos turísticos:

- Monumento Nacional Edificio Curiplaya: Es una de las edificaciones coloniales más antiguas e imponentes que existen en el municipio de Florencia y representa para la región un gran valor arquitectónico, histórico, turístico y cultural.

DOCUMENTO BORRADOR

- Jardín Botánico: Se creó inicialmente en las instalaciones de la Universidad de la Amazonia en el 2002 por Fernando Ortiz, Edgar Camero y Luis Franco, en septiembre del 2005 fue trasladado a las instalaciones del antiguo IDEMA.
- Museo Caquetá Orgullo de Colombia: En este museo se exponen unas 2000 piezas de colección, para rememorar la historia cultural del Caquetá.
- Banco de la Republica: ubicado en la carrera. 11 no. 14-68 Frente Plaza Pizarro, su historia empieza en el año de 1932, cuando Florencia era capital de la comisaria especial del Caquetá, la Junta Directiva del Banco, mediante acta 761 del 5 de octubre, aprobó la apertura de una agencia, la cual fue ubicada en el costado sur oriental de la Plaza Pizarro. Inicio labores de atención al público el 2 de enero de 1933. La edificación empezó en noviembre de 1945 y terminada en marzo de 1948. En agosto de 1984 inicia operaciones como sucursal luego en septiembre del 2000 lo cierra el tesorero a nivel nacional y se empieza el proceso de proyección del área cultural del Banco. El 19 de septiembre de 2002 se inaugura la nueva sede conservando sus rasgos coloniales como aporte cultural, social y arquitectónico a los caqueteños.

Monumentos: Los monumentos constituyen parte de la riqueza cultural y fortalecen la identidad social de los Florencianos, encontrando en el municipio los siguientes monumentos:

- Monumento a La Manigua: Obra escultórica del maestro Emiro Garzón Correa.

 Instalada en la Universidad de la Amazonia en el año de 1983.
- Monumento a Los Colonos: Obra del Maestro Emiro Garzón Correa, esculpida en el año de 1982.
- Monumento Diosa del Chaira: Monumento obra del maestro Emiro Garzón Correa, creada en el año de 1986 en honor a la Diosa del Chaira.
- El Pórtico del Caquetá: ubicado en el Corregimiento El Caraño a Km. 45 Vía a Neiva se encuentra ubicado en el límite de los departamentos de Caquetá y Huila.
- Monumento Al Aborigen: Obra escultórica de Gonzalo Orozco, que representa los indígenas Caqueteños pobladores de la región, ubicada en la entrada al Centro Múltiple de Comfaca.

Bienes de carácter religioso y espiritual: La cultura caqueteña se encuentra permeada por las creencias de los pueblos indígenas nativos de la región y de las creencias cristianas traídas en el proceso de colonización del territorio, con lo cual se cuenta con los siguientes bienes y espacios:

DOCUMENTO BORRADOR

- Maloca comunitaria "Monaya Buinaima" y comunidad indígena Huitoto: Hace parte de la comunidad Indígena Huitoto, quienes tienen sus reuniones en una maloca ubicada en la vereda el Manantial.
- Parroquia Corazón Inmaculado de María: Es la segunda iglesia construida en Florencia. Edificada por el padre consolato Ángel Curiberti el 08 de diciembre de 1966.
- Santuario Divino Niño: ubicado en la vereda Tarqui del Corregimiento el Caraño ubicado a 35 km por la vía antigua a Neiva.
- Catedral Nuestra Señora de Lourdes de Florencia: La Catedral Nuestra Señora de Lourdes es una iglesia catedralicia colombiana de culto católico consagrada a la Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes. Se localiza en el costado occidental de la Plaza San Francisco de Asís del municipio colombiano de Florencia, capital del departamento de Caquetá. o Además de estos lugares, el municipio cuenta con gran variedad de centros religiosos y espirituales acorde a la diversidad de culto y de creencia.

A partir de estos atractivos y teniendo en cuenta el inventario de centros de turismo, naturales y de aventura, el municipio de Florencia ha establecido las siguientes Rutas Turísticas para desarrollar en el territorio[2].

Rutas Turísticas en el municipio de Florencia según zona

RUTA	ATRACTIVOS TURÍSTICOS
Ruta Sur	- San Antonio de Atenas (Caquetá Extremo Rafting – Temazcal -Reserva Ecoturística Las Palmas (Senderismo, Espeleología) - Restaurante Las Colinas - Aeropuerto Gustavo Artunduaga Paredes - Ferry Marcopolo (Travesía Fluvial) - Rancho de la Vaca Muu (Parador) - IER Puerto Arango (Colegio Amigos del Turismo)
Ruta Sur-Occidental	-Lago Camping Chairá (Hospedaje tipo camping) -Reserva Natural y Ecoturística La Avispa (Reserva Natural) -Papuche Glamping(Hospedaje) -Cerro Pinel -AndakyTaller de Guadua (Artesanía) -Posada Amazonia (Hospedaje) -Paradores Tres Esquinas (Parador y Lácteos Mi Tierra, Quesería y Parador La Bohórquez) -Estadero Bello Horizonte (Centro recreacional, Hospedaje) -Reserva El Danubio (Reserva Natural, Senderismo)
Ruta Norte	-El Pórtico (Monumento) -Bosque de Niebla (Atractivo Natural)

[2] Formulación Plan de Ordenamiento Territorial 2023. Pag, 254 a 260.

BORRADOR

	-Pinar de La Sierra (Restaurante) -Salto de El Caraño (Atractivo Natural) -Corcaraño(Turismo Rural) -Paraíso Amazónico (Reserva Natural) -Normandía (Hospedaje) -Villa Linda (Hospedaje) -Villa Paz (Hospedaje) -Casa Campesina (Restaurante) -Hotel Las Garzas (Hospedaje)
Ruta Centro	-Restaurante y Hostal La Calera -Reserva Comunitaria El Manantial -Tiendas Artesanales -Kaaba -Restaurante Qmare -Jardín Botánico JBUA -Edificio de la Bellas Artes de La Amazonia –Curiplaya -Museo Caquetá -Tienda Aromas de la Amazonia -Catedral Nuestra Señora de Lourdes -Mukatri

Fuente: Secretaria de Emprendimiento y Turismo

La Secretaría de Emprendimiento y Turismo realizo tres ferias turísticas, artesanales y empresariales que corresponde al año 2023, para el cuatrienio anterior se cumplió con la totalidad de acuerdo a lo establecido en el Plan de desarrollo con aproximadamente 12 ferias en los 4 años, brindando apoyo a los participantes de cada sector sin embargo, se requiere un mayor esfuerzo para incrementar la participación comunitaria en proyectos que estimulan el turismo y rescatan los sitios turísticos de la ciudad.

El municipio de Florencia no cuenta con una infraestructura que fomente la organización de ciudad, motivo por el cual se hace difícil que nuestro municipio sea atractivo a nivel nacional e internacional turísticamente, sin embargo, en los últimos años nuestro destino turístico ha tenido importantes cambios en el incremento de turistas con respecto a los años anteriores, generando mayores ingresos a los empresarios de la cadena de valor.

Según el censo económico del DANE de 2018, el municipio de Florencia registró ventas por $2,1 billones en el sector comercio, que representaron el 0,3% del total nacional y el 46,9% del total departamental. El sector que más contribuyó a las ventas fue el comercio al por menor (62,4%), seguido por el comercio al por mayor (18,9%), el alojamiento y servicios de comida (10,3%) y el transporte y almacenamiento (6,2%)[3].

[3] Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, secretaria de Emprendimiento y Turismo Florencia, Cámara de comercio Florencia 2023

1.1.1 Problemática

- Estigmatización de la región y la ciudad en temas de seguridad.
- Deficiente promoción del territorio como destino turístico.
- Baja formalización y certificación de calidad en los operadores turísticos y empresas artesanales.
- La tasa de desempleo elevada.
- El sector comercio y turismo enfrenta competitividad, informalidad, la falta de infraestructura, la baja calidad de los servicios, el impacto del conflicto armado y la escasa promoción del destino.

1.1.2 Propósitos específicos

- ✓ Mejorar procesos de producción, trasformación, administración y mercadeo de las micro y pequeños empresarios.
- ✓ Brindar capacitación y acompañamiento técnico a la actividad artesanal.
- ✓ Financiar y cofinanciar proyectos que se orienten a mejorar la calidad de los recursos turísticos y mejorar la capacidad de los empresarios del sector de generar rentabilidad y de mantener el negocio en el tiempo.
- ✓ Construir infraestructura que fomente la organización de la ciudad y el turismo.

1.1.3 Programas

✓	

Como vamos a lograrlo	Como lo vamos a medir	Cuanto vamos a hacer	PDET-PAZ	Población a atender
Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial	Empresas cofinanciadas para su modernización	Número		
Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	Personas beneficiadas	Número		
Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística	Proyectos cofinanciados para la adecuación de la oferta turística	Número		
Servicio de promoción turística	Campañas realizadas	Número		

DOCUMENTO BORRADOR

Señalización turística construida	Señalización realizada	Número		
Plazas de mercado construida	Plaza de mercado construida	Número		
Plazas de mercado mantenida	Plaza de mercado mantenida	Número		
Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número		

DOCUMENTO BORRADOR

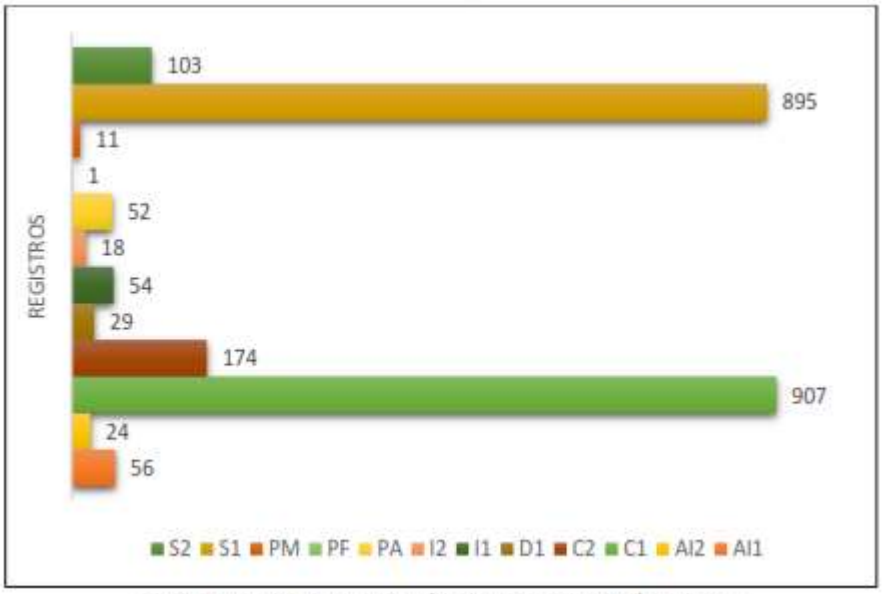
2.2 TRABAJO[4]

La dinámica económica del municipio de Florencia se fundamenta mayormente en pequeñas y medianas empresas dedicadas principalmente al comercio y a la prestación de servicios, siendo casi nulo los desarrollos industriales, razón por la cual el crecimiento económico de la ciudad es ampliamente inferior al crecimiento de la población apta para la inserción laboral, lo que representa que no se puedan garantizar las condiciones de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

De acuerdo al POT 2023: Conforme a la base de datos de comerciantes inscritos ante la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá – CCF para el año 2022, se llevaron a cabo al menos 2.342 renovaciones de la matricula mercantil en la ciudad de Florencia, los cuales fueron clasificados según el uso de suelo predominante según su clasificación CIIU en los 4 diferentes niveles presentes en el registro así mismo en la descripción de actividad[5].

[4] Fuentes: DANE: (https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral)
[5] Formulación Plan de Ordenamiento Territorial.2023. p.314

Clasificación actividades económicas por uso municipio de Florencia

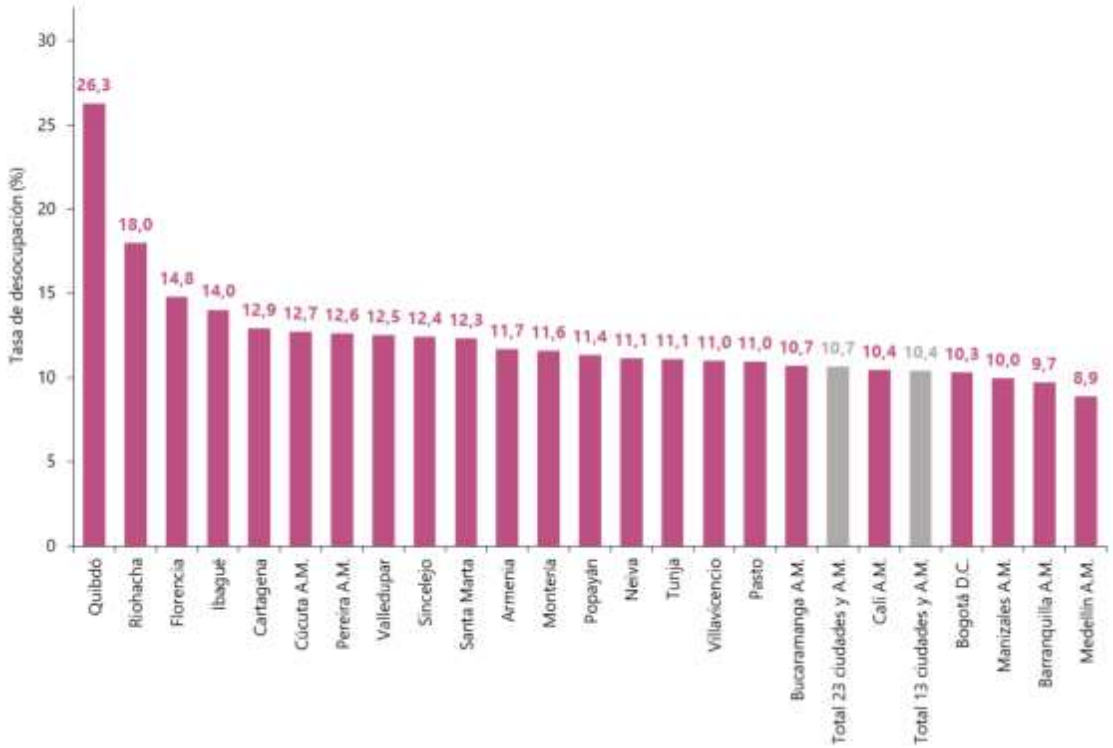


Fuente: Base Datos registros mercantiles CCF / Consorcio POT Florencia 2023

La capital del Caquetá enfrenta graves problemas en materia de empleo y condiciones laborales, que se reflejan en indicadores por debajo de los promedios nacionales, según cifras del DANE para el trimestre móvil noviembre 2023 – enero 2024, la tasa de desempleo en Florencia llegó al 14.8%, superando en 2.1 puntos porcentuales la tasa de desocupación nacional del mes de enero de 2024, ubicando a Florencia como la tercera ciudad capital con mayor índice de desempleo.

DOCUMENTO BORRADOR

Tasa de desocupación según ciudades
23 ciudades y áreas metropolitanas A.M.
Noviembre 2023 - enero 2024



Fuente: DANE, GEIH.

Asimismo, la tasa de ocupación se ubica en un preocupante 51.1%, frente al 57.3% agregado de las otras ciudades capitales en el primer trimestre del año, estas cifras dan cuenta de las dificultades que existe en la ciudad para absorber adecuadamente la población económicamente activa.

Otro factor crítico es la informalidad, que alcanza al 63% de los trabajadores en Florencia, prácticamente el doble del promedio nacional. Esta situación se relaciona con los bajos niveles educativos, dado que el 32% de la población sólo completó primaria y un 7% no tiene ninguna escolaridad. Ello limita severamente el acceso a oportunidades laborales de calidad. De hecho, según el DANE, el ingreso laboral per cápita mensual en 2021 fue 30% al promedio del país, ubicándose en $592 mil pesos en Florencia versus $834 mil pesos a nivel nacional.

Los altos niveles de desempleo, informalidad y bajos ingresos se manifiestan en agudos problemas de pobreza monetaria. Cerca de la mitad de la población se encuentra en situación de pobreza moderada y un 15% adicional está en pobreza extrema. Esta realidad duplica los

indicadores nacionales y demuestra la urgencia de políticas de generación de ingresos en la capital caqueteña.

De igual forma, se requiere impulsar la creación formal de empresas, dado que según registros camarales sólo el 34% de las nuevas iniciativas logran constituirse legalmente, muy por debajo del 50% agregado del país. En resumen, los indicadores laborales y sociales de Florencia están rezagados frente a los estándares nacionales, siendo indispensables estrategias integrales y de alto impacto que permitan cerrar estas brechas.

En el marco de la conmemoración de los 120 años de Florencia, la administración municipal en el periodo pasado, entregó ayudas técnicas por un monto aproximado de 90 millones de pesos a 75 emprendedores, que hicieron parte de la Ruta Florencia Emprende, un programa que busca facilitar la financiación y la materialización de sus proyectos. También promovió el ecoturismo y los negocios verdes como alternativas económicas sostenibles y resilientes en la región, con el apoyo de instituciones como la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), Visión Amazonía, Gobernación del Caquetá, Corpoamazonia, la Cámara de Comercio de Florencia, InLat, Universidad de la Amazonía, y la Academia de Innovación para la Sostenibilidad (Aiso)[6].

1.1.4 Problemática

- Alta tasa de desempleo, especialmente en jóvenes.
- Predominio del subempleo y la informalidad.
- Bajos niveles de escolaridad y falta de capacitación.
- Pocas oportunidades de empleo formal en sectores distintos a comercio, servicios y construcción.
- Limitado acceso a financiamiento y capacitación para emprendimientos.
- Poca diversificación de la economía más allá de pequeños negocios.

1.1.5 Propósitos específicos

- ✓ Asesorar emprendimientos con iniciativas productivas.
- ✓ Apoyar financieramente planes de negocio con viabilidad técnica en su formulación.
- ✓ Identificar ideas productivas y formular planes de negocio creadas por población víctima del desplazamiento por la violencia, pertinentes con el nuevo entorno territorial.

[6] https://diariodelcaqueta.com/2022/12/10/la-alcaldia-de-florencia-entrego-ayudas-a-emprendedores/

DOCUMENTO BORRADOR

1.1.6 Programas

✓	

Como vamos a lograrlo	Como lo vamos a medir	Cuantos vamos hacer	PDET -PAZ	Población a atender
Servicio de gestión para el emprendimiento	Proyectos productivos formalizados	Número		
Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento	Emprendimientos fortalecidos	Número		
Servicio de promoción y divulgación para generación y formalización del empleo	Acciones realizadas	Número		
Servicio de promoción para el emprendimiento	Acciones de promoción y difusión realizadas	Número		

DOCUMENTO CONTRADICTORIO

1.2 AMBIENTE[7]

El municipio de Florencia cuenta con amplias áreas de reserva forestal establecidas legalmente, como 137,580 hectáreas entre zonas de protección tipo A y B según la Resolución 1925 de 2013 de CORPOAMAZONIA. Sin embargo, el problema principal es la ocupación ilegal de estas tierras para establecer fincas, estimada en cerca de 23.000 hectáreas con sobreutilización entre moderada y severa. Además, la tala ilegal de bosques es una tumba problemática en la zona de reserva tipo A.

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial 2023, el municipio de Florencia se caracteriza por su riqueza paisajística y ecosistémica, destacándose sus áreas de piedemonte amazónico, redes hídricas, formaciones montañosas y extensas praderas, que conforman un entorno natural privilegiado, dada su accidentada topografía, el territorio municipal alberga diversas zonas donde el paisaje y los recursos naturales pueden ser aprovechados de manera sostenible por la población, tanto para fines recreativos como para el desarrollo de actividades rurales, tales como el turismo arqueológico, ecoturismo y agroturismo. Esto resalta la necesidad de implementar políticas efectivas de conservación y protección de los recursos naturales, con el objetivo de garantizar a futuro la autonomía hídrica del municipio. No se evidencian adquisiciones significativas de áreas protegidas en los últimos años, por lo que es imperativo emprender acciones en este sentido, especialmente en áreas que confluyen con las demás categorías que conforman el sistema ambiental municipal, complementado con elementos naturales de índole regional y local presentes en el territorio.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) comprende todas las áreas protegidas de carácter público, como el Sistema de Parques Nacionales Naturales, Reservas Forestales Protectoras, Parques Naturales Regionales, Distritos de Manejo Integrado, Distritos de Conservación de Suelos y Áreas de Recreación, según lo establecido en el Decreto 2372 de 2010, así como las áreas protegidas de carácter privado, como las Reservas de la Sociedad Civil.

Las entidades encargadas de la conformación y administración de estas áreas protegidas abarcan desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a nivel nacional, encargado de la regulación general, hasta las Unidades Administrativas Especiales de Parques Nacionales Naturales, responsables de los Parques Nacionales Naturales. En el ámbito regional y local, se encuentran la Corporación Autónoma y los propietarios de reservas privadas, quienes deben seguir las reglamentaciones y pautas establecidas por las demás entidades para la conformación y regulación de sus reservas.

En cumplimiento de la Sentencia STC 4360 de 2018, sobre adaptación al cambio climático y la deforestación cero, el municipio de Florencia ha desarrollado actividades encaminadas a

[7] Fuentes: (https://www.corpoamazonia.gov.co) Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (Corpoamazonia)

DOCUMENTO BORRADOR

identificar y generar medidas pertinentes para proteger y preservar los bosques que conforman la estructura ambiental de la Amazonía colombiana, además, en virtud de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques "Bosques Territorios de Vida", adoptada en 2017, el municipio incorporará en el proceso de implementación del Plan de Ordenamiento Territorial las medidas necesarias para consolidar dicha estrategia.

Conforme al Decreto 1077 de 2015, la Estructura Ecológica Principal (EEP) del municipio de Florencia se define como el conjunto de elementos bióticos y abióticos que sustentan los procesos ecológicos esenciales del territorio, con el fin de preservar, conservar, restaurar, usar y manejar de manera sostenible los recursos naturales renovables, brindando la capacidad de soporte para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones. La EEP se sustenta en los sistemas hidrográfico y orográfico, así como en los ecosistemas estratégicos, incluyendo el Sistema Nacional, Regional o Municipal de Áreas Protegidas y sus componentes, el sistema de espacio público (parques rurales y áreas verdes), las áreas de interés ambiental, los suelos de protección ambiental, las áreas de especial importancia ecosistémica, los ecosistemas estratégicos, y los corredores ecológicos (retiros de la red hídrica, rondas hídricas y nacimientos), así como las zonas de amortiguación.

Las áreas que conforman la Estructura Ecológica Principal del municipio son las siguientes:

- Reserva Forestal de la Amazonia - Ley 2ª de 1959
- Sistema de Áreas Protegidas Regionales
 - Parque Natural Regional Cerro Páramo de Miraflores "Rigoberto Urriago" – PNR
 - Parque Natural Regional Miraflores – Picachos
- Sistema de Áreas Protegidas Locales o Municipales
 - Reserva Natural de la Sociedad Civil La Independencia (RNSC)
 - Reserva Natural de la Sociedad Civil La Vega (RNSC)
 - Reserva Natural de la Sociedad Civil El Olivo II (RNSC)
 - Reserva Natural de la Sociedad Civil Buenos Aires (RNSC)
 - Reserva Natural de la Sociedad Civil El Olivo (RNSC)
 - Reserva Natural de la Sociedad Civil San Francisco (RNSC)
 - Reserva Natural de la Sociedad Civil Parque Amazónico Inti Wasi (RNSC)
 - Reserva Natural de la Sociedad Civil El Silencio (RNSC)
 - Zona de Protección Ambiental Rural Nororiental de Florencia, Acuerdo 029/1998.
 - Zona de Protección Ambiental el Área de la Falla de Jericó, Acuerdo 018/2011

DOCUMENTO BORRADOR

- Estrategias Complementarias de Conservación
 - Distrito de Conservación de Suelos y Aguas del Caquetá.

Adicionalmente, hacen parte del SILAP otros elementos ambientales que forman parte del núcleo de ordenamiento territorial, como corredores de conservación, cuerpos de agua, rondas hídricas y demás elementos que contribuyan a la consolidación de espacios aptos para la conservación y protección de los recursos naturales.

- Áreas de especial Importancia Ecosistémica - Áreas para la conservación del recurso hídrico
 - Humedales
 - Faja Paralela
 - Ronda Hídrica
 - Área de Importancia Estratégica – AIE
 - Áreas de Zonificación definidas por el POMCA del Río Hacha
 - Ecosistema Estratégico Páramo de Miraflores
- Áreas de especial Importancia Ecosistémica - Ecosistemas estratégicos de coberturas naturales
 - Bosques Naturales Remanentes (BNR) 2010 y en riesgo de deforestación (RD) a 2030.
- Área Forestal Protectora – AFP
- Áreas para la mitigación del riesgo NO mitigable.
 - Las áreas declaradas como de amenaza y riesgo NO mitigable.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la Resolución 1925 del 30 de diciembre de 2013 por medio de la cual adopta la zonificación y el ordenamiento de la Reserva Forestal de la Amazonia, establecida en la Ley 2 de 1059, en los departamentos del Caquetá, Guaviare y Huila, con un área de 12.008.853,37 has, de las cuales en el departamento del Caquetá se encuentran 6.456.392,43 has. Dicha zonificación y ordenamiento de la Reserva Forestal de la Amazonia se constituye en las directrices para orientar los procesos de ordenamiento territorial y ambiental.

El Artículo 2 de la resolución, estableció que la Zonificación de las áreas de la Reserva Forestal de la Amazonia, se efectuara de conformidad con los siguientes tipos de zonas:

DOCUMENTO BORRADOR

Zona tipo A: Zonas que garantizan el mantenimiento de los procesos ecológicos básicos necesarios para asegurar la oferta de servicios ecosistémicos, relacionados principalmente con la regulación hídrica y climática; la asimilación de contaminantes del aire y del agua; la formación y protección del suelo; la protección de paisajes singulares y de patrimonio cultural; y el soporte a la diversidad biológica.

Zona Tipo B: Zonas que se caracterizan por tener coberturas favorables para un manejo sostenible del recurso forestal mediante un enfoque de ordenación forestal integral y la gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

Zona tipo C: Zonas que por sus características biofísicas ofrecen condiciones para el desarrollo de actividades productivas agroforestales, silvopastoriles y otras compatibles con los objetivos de la Reserva Forestal, que deben incorporar el componente forestal, y que no impliquen la reducción de las áreas de bosque natural presentes en sus diferentes estados sucesionales. El municipio no cuenta con áreas dentro de este tipo de zona.

El Municipio puede adelantar en todas las zonas antes mencionadas procesos de sustracción de conformidad con la normatividad vigente para cada caso. Por otro lado, la resolución estableció que de conformidad con la Resolución 763 de 2004 se entienden sustraídos de la reserva forestal en caso de aplicar los suelos urbanos y de expansión urbana, así como los equipamientos asociados a estas, la Alcaldía municipal deberá llevar a cabo el registro de las áreas sustraídas ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 871 de 2006 modificada por la 1917 de 2011 o por la norma que sustituya o modifique. El territorio municipal comprende 136.907,36 has que corresponden al 53,75% del total del área que conforma el municipio, distribuidas en 7 corregimientos y 77 veredas conforme se detalla a continuación[8]:

DOCUMENTO BORRADOR

[8] Formulación Plan de Ordenamiento Territorial, 2023, p.33 a la 44.

ZONIFICACIÓN	CORREGIMIENTO	VEREDA	ÁREA (HAS)	%
		Las Brisas	403,71	0,29%
		Las Doradas	116,72	0,09%
		Paraíso	189,7	0,14%
		Quindío	23,72	0,02%
		San Carlos	2157,38	1,58%
		Santa Helena	771,81	0,56%
		Sucre	522,8	0,38%
		Travesías	372,83	0,27%
		Villaraz	432,11	0,32%
		Convenio	168,41	0,12%
		La Nueva Paz	15,55	0,01%
		La Paz	29,8	0,02%
		San Francisco	99,25	0,07%
	El Danubio	Alpes	103,59	0,08%
		El Carmen	712,66	0,52%
		Estrella	663,54	0,48%
		Las Perlas	370,43	0,27%
		Remolino	395,07	0,29%
		Turín	41,5	0,03%
		Villa Hermosa	477,65	0,35%
	Orteguaza	Agua Linda	868,66	0,63%
		Alejandría	1219,66	0,89%
		Año Nuevo	166,66	0,12%
		El Cedro	2470,66	1,80%
		El Diamante	918,68	0,67%
		El Reflejo	1740,73	1,27%
		El Roble	75,03	0,05%
		La Astilla	53,43	0,04%
		La Ilusión	434,65	0,32%
		Palmar Alto	2940,28	2,15%
		Ramos	3773,27	2,76%
		Río Bravo	667,6	0,49%
		San Cristóbal	938,6	0,69%
		San Cristóbal Alto	195,64	0,14%
		Sinaí Bajo	718,24	0,52%
		Ural	848,05	0,62%
		Villa Nueva	907,97	0,66%
		Zafiro	474,36	0,35%
	San Pedro	Begonia	477,62	0,35%

ZONIFICACIÓN	CORREGIMIENTO	VEREDA	ÁREA (HAS)	%
		Buenos Aires	1226,86	0,90%
		Calamar	451,38	0,33%
		Dos Valles	416,76	0,30%
		El Pará	519,93	0,38%
		El Rosal	940,91	0,69%
		Florida Baja	140,93	0,10%
		La Florida	856,14	0,63%
		La Primavera	378,27	0,28%
		Las Gaviotas	628,43	0,46%
		Maracaibo	20,83	0,02%
		Norcacia	1182,16	0,86%
		Palmarito	368,22	0,27%
		Piel Roja	609,36	0,45%
		San José Alto San Pedro	822,35	0,60%
		San Lorenzo	404,91	0,30%
		San Pablo	1757,66	1,28%
		Sinaí	558,98	0,41%
		Tovar Zambrano	1991,68	1,45%
		Victoria Alta	317,94	0,23%
		Victoria Baja	236,23	0,17%
		Vista Hermosa	363,74	0,27%
	Santo Domingo	Alto Bonito	461,37	0,34%
		Barcelona	230,69	0,17%
		Campo Hermoso	796,62	0,58%
		Cascadas	491,22	0,36%
		Damas Arriba	554,43	0,40%
		Los Andes	451,48	0,33%
		Villa del Río	11,48	0,01%
		Villa Hermosa	25,47	0,02%
Áreas con Previa Decisión de Ordenamiento	El Danubio	Quebradón	2799,4	2,04%
	Orteguaza	Río Bravo	8,34	0,01%
	San Pedro	Las Gaviotas	313,1	0,23%
		Tovar Zambrano	282,8	0,21%
TOTAL, RESERVA FORESTAL DE LA AMAZONIA MUNICIPIO DE FLORENCIA			136.907,36	100%

Fuente: Zonificación Reserva Forestal de la Amazonia

Florencia posee un Distrito de Conservación de Suelos y Aguas con una extensión de 67.000 hectáreas, pero con conflictos por la implementación de sistemas productivos agropecuarios no sostenibles en aproximadamente 22.500 hectáreas.

La cuenca del río Hacha es estratégica para el abastecimiento hídrico del municipio, con 50.030 hectáreas, pero igualmente presenta actividades no amigables como ganadería, monocultivos, vertimientos y deforestación.

La zona urbana cuenta con una cobertura de aseo del 94,3%, pero en la rural la disposición de residuos sólidos es inadecuada, con apenas un 19,8% de residuos transportados a relleno sanitario. No se cuenta con sitio de disposición para escombros, lo que promueve la contaminación por estos residuos. Según CORPOAMAZONIA, existen 550 humedales en la rural y 27 en la urbana, ecosistemas claves para la regulación hídrica con 40 hectáreas en total.

El municipio posee dos zonas de protección ambiental, pero igualmente presentan ocupación ilegal, minería y deforestación. La precipitación media anual es cercana a los 4.000 mm, contrastante con los conflictos por recurso hídrico, posiblemente asociados a actividades no sostenibles. Los principales cuerpos de agua están contaminados por vertimientos domésticos sin tratamiento.

A nivel departamental, Caquetá ocupa el primer lugar en tasas de deforestación del país, estimada en 43.750 hectáreas en el municipio entre 2020-2021 según IDEAM. Esta problemática se relaciona con los conflictos de uso del suelo y actividades no amigables. Existe una orden judicial para implementar medidas de protección ambiental en el POT y planes de acción contra la deforestación.

Se requiere un mayor control, optimizar la coordinación interinstitucional, reforzar la educación ambiental y promover actividades sostenibles. Aunque el municipio cuenta con áreas de protección, es necesario robustecer los mecanismos de conservación y el aprovechamiento planificado de los recursos naturales, bajo la Gobernanza Ambiental y el desarrollo sostenible.

En conclusión, el principal reto ambiental del municipio de Florencia es controlar la deforestación y ocupación ilegal de tierras forestales, así como mitigar los conflictos por el uso del suelo y del recurso hídrico, relacionados con actividades productivas no sostenibles. Se deben proteger las zonas de reserva, humedales y cuencas, mejorando su gestión integrada para asegurar la prestación de servicios ecosistémicos.

1.2.1 Problemática

- Baja protección de las áreas estratégicas y de reserva ambiental, lo que permite su ocupación ilegal y el desarrollo de actividades no sostenibles.
- Programas débiles de reforestación y restauración, que no alcanzan a compensar la deforestación y degradación ambiental.
- Deterioro y contaminación creciente de las fuentes hídricas, por vertimientos, disposición inadecuada de residuos y deforestación de rondas.

DOCUMENTO BORRADOR

- Escasa cultura ambiental en la población, que se refleja en prácticas contrarias a la conservación del medio ambiente.
- Insuficiente control y vigilancia del uso sostenible de los recursos naturales por parte de las autoridades ambientales.
- Limitaciones en la coordinación interinstitucional para la gestión ambiental del municipio.
- Carencia de incentivos efectivos para promover la reconversión de actividades hacia productivas sostenibles.
- Deficiencias en el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente sobre uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

1.2.2 Propósitos específicos

- ✓ Aumentar la protección de las áreas estratégicas y de reserva ambiental.
- ✓ Fortalecer los programas de reforestación y restauración.
- ✓ Conservar y recuperar las fuentes hídricas.
- ✓ Fortalecer la cultura ambiental.

1.2.3 Programas

✓



Como lo vamos a lograr	Como lo vamos hacer	Cuantos vamos hacer	PDET-PAZ	Población a atender
Servicio de vigilancia de la calidad del aire	Campaña de monitoreo de calidad del aire realizadas	Número		
Servicio de monitoreo de fuentes de emisión de ruido	Fuentes de emisiones de ruido monitoreadas	Número		
Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	Pilar 1	
Servicio de reforestación de ecosistemas	Plantaciones forestales realizadas	Hectáreas	Pilar 6	
Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	Operativos de control y vigilancia	Número		
Servicio de producción de plántulas en viveros	Plántulas producidas	Número	Pilar 6	
Servicio de protección del recurso hídrico	Areas protegidas	Hectáreas	Pilar 5	

DOCUMENTO BORRADOR

Como lo vamos a lograr	Como lo vamos hacer	Cuantos vamos hacer	PDET-PAZ	Población a atender
			Pilar 5	
Servicio de manejo del arbolado urbano	Árboles intervenidos	Número		
Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	Pilar 6:	
Documentos de lineamientos técnicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Número		
Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	Número		
Estufa ecoeficiente fija	Estufas ecoeficientes fijas construidas	Número		
Servicio de educación informal ambiental	Personas capacitadas	Número		

DOCUMENTO BORRADOR

1.3 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL [9]

El sector agropecuario ha sido históricamente la principal actividad económica en el municipio de Florencia y el departamento de Caquetá, siendo la base del sustento y desarrollo de las comunidades rurales que componen la mayor parte del territorio. Sin embargo, en años recientes se han evidenciado problemas y retos que amenazan la sostenibilidad de dicho sector tan vital para la región.

Según datos del DANE, la participación de la agricultura en el PIB del Caquetá se ha reducido en los últimos años, pasando de 24,7% en 2015 a 20,8% en 2019, mostrando signos de estancamiento productivo.

Iniciativas como el Plan Agropecuario Municipal son positivas para brindar asistencia técnica e insumos a productores locales, logrando establecer 318 huertas urbanas y rurales en 2022. No obstante, se requiere ampliar la cobertura para llegar a más de los 2000 productores agropecuarios censados en la zona rural. El proyecto de cacao para 25 beneficiarios apunta en la dirección correcta, pero debe expandirse a más cultivos y productores.

El enfoque del PDET y PATR hacia una planificación participativa del desarrollo rural es acertado. Su horizonte a 20 años brinda una visión de largo plazo, pero requerirá un firme compromiso político y presupuestal sostenido para materializar los planes y satisfacer las demandas comunitarias. Deben priorizarse iniciativas con mayor potencial económico y social según las cadenas productivas.

El apoyo en aspectos como asistencia técnica, infraestructura productiva, comercialización y acceso a mercados es indispensable. El DANE[10] señala que apenas el 7% de los productores de Caquetá vendieron sus productos en otros mercados, evidenciando problemas de comercialización.

Si bien existen avances positivos, es necesario redoblar los esfuerzos para consolidar el sector agropecuario como motor de desarrollo sostenible en Florencia y Caquetá, con un enfoque de inclusión productiva, competitividad, articulación de mercados y sostenibilidad ambiental.

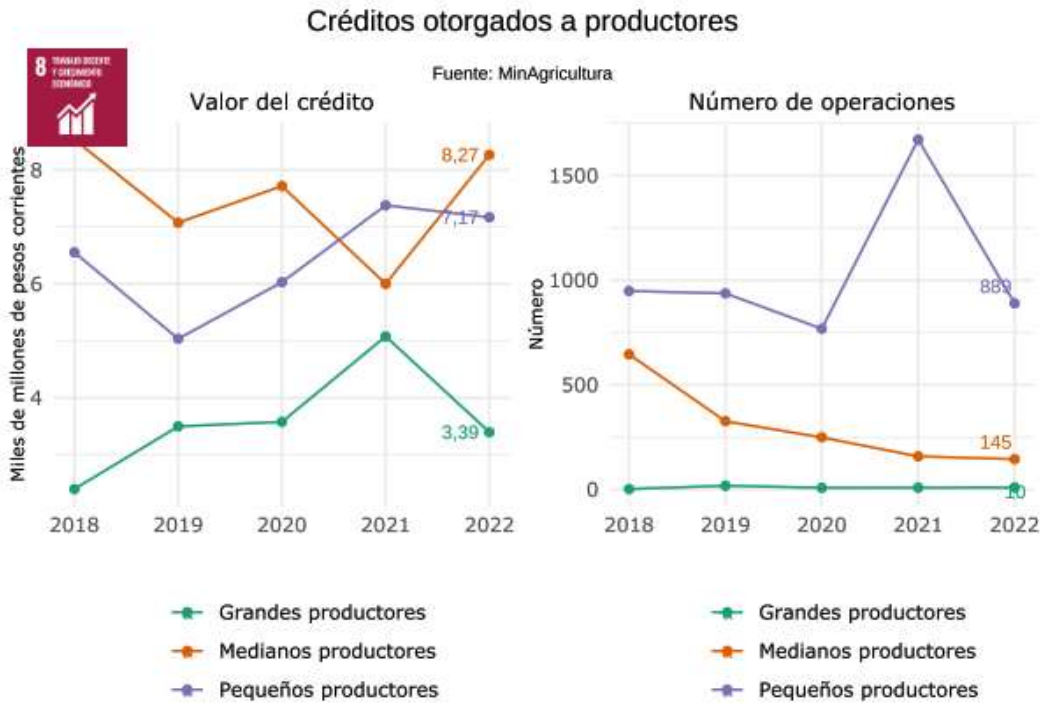
La baja productividad del sector agropecuario, debido a factores como los bajos niveles tecnológicos, las dificultades para acceder a financiamiento, la escasa asistencia técnica, la deficiente infraestructura vial y de riego, y las limitaciones en la comercialización de los productos,

DOCUMENTO BORRADOR

[9] Fuentes: DANE: (https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario) Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Florencia

[10] Departamento Administrativo Nacional De Estadística (DANE)

así como la violencia, el conflicto armado, la falta de políticas públicas integrales y comprometidas con el desarrollo rural, que respondan a las necesidades, potencialidades y recursos de cada municipio, y que promuevan la inclusión productiva, la competitividad, la articulación de mercados y la sostenibilidad ambiental, afectan la seguridad alimentaria, la conservación del territorio, la organización comunitaria y la incidencia productiva de las familias rurales, la falta de acceso a recursos financieros y técnicos limitan la capacidad de los productores para mejorar su producción y comercialización.



La agricultura entendida como el conjunto de actividades técnicas y económicas relacionadas directamente con el manejo de la tierra, con la finalidad de producir alimentos o materias primas; a fin de cuantificar de manera general el estado actual de la producción agrícola en el municipio de Florencia se presentan los datos relacionados con los diferentes cultivos según su ciclo, el tipo de cultivo, las áreas sembradas, cosechadas, la producción potencia y el rendimiento de determinado cultivo en el territorio, conforme a los datos registrados en la EVA – UPRA con base en información municipal, el SICA de la Federación Nacional de Cafeteros, ENAM -DANE, Fedearroz y demás agremiaciones de productores locales.

Siembra y producción de cultivos en el municipio de Florencia.

CICLO	CULTIVO	AREA SEMBRADA (HA)	AREA COSECHADA (HA)	PRODUCCION (T)	T/HA
PERMANENTE	Cacao	188	188	150,4	0,8
	Café	1004,45	807,03	443,87	0,55
	Caña	610	610	24400	40
	Piña	13	13	65	5
	Plátano	710	624	3120	5
TOTAL, PERMANENTE		**2525,45**	**2242,03**	**28179,27**	**51,35**
TRANSITORIO	Ahuyama	4	4	24	6
	Arroz	53	53	254,4	4,8
	Maíz	32	32	50,78	3,12
	Patilla	4	4	28	7
	Yuca	154	154	1078	7
TOTAL, TRANSITORIO		**247**	**247**	**1435,18**	**27,92**
TOTAL, GENERAL		**2772,45**	**2489,03**	**29614,45**	**79,27**

Fuente: UPRA EVA 2021– Consorcio POT Florencia 2022

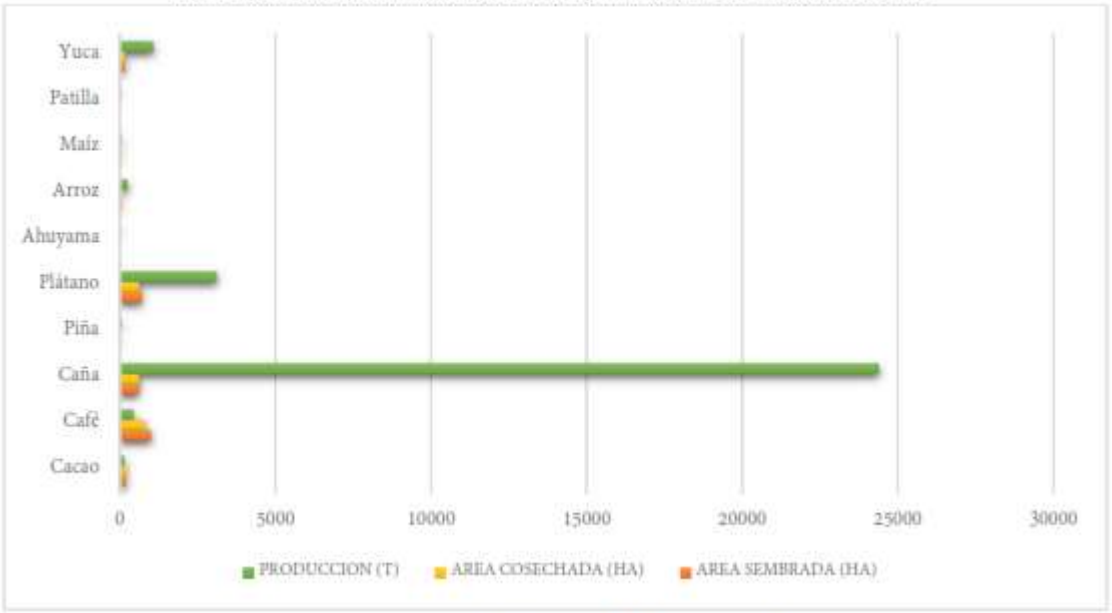
1.3.1 Problemática

En síntesis, los 7 principales problemas que enfrenta la agricultura y el desarrollo rural en Florencia son: concentración de tierras, baja productividad, limitado acceso a financiamiento y asistencia técnica, deficiente infraestructura, débil comercialización, impactos del conflicto armado y falta de políticas públicas integrales para el sector.

Conforme los datos se cuentan con que la producción agrícola total es de al menos 29.614 toneladas, siendo los cultivos más representativos los del ciclo permanente con el 95,15% del total de la producción, mientras que los transitorio suman el 4,58% restante, los cultivos más representativos en cuanto a la relación peso/área son la caña con 30 t/ha, seguido por la patilla y la yuca con 7 t/ha. En cuanto al área sembrada el cultivo con mayor área es el café con al menos 1004,45 has y 807,03 cosechadas, seguido por el plátano con 710 has y 624 cosechadas y en tercer lugar la caña con 610 sembradas y las mismas cosechadas, entre los productos transitorios el que mayor área presenta sembrada es la yuca con 154 y el mismo número de has cosechadas. Al comparar las cifras la ruralidad del territorio municipal esta principalmente ligada a la producción pecuaria de ganado bovino, el cultivo es algo secundario y en gran medida se caracteriza por cultivos de pan coger, así mismo la transformación de los productos agrícolas obedece estrictamente a la complementación de la dieta alimenticia de la familia campesina.

DOCUMENTO BORR

Siembra, producción y rendimiento de los cultivos permanentes en el municipio de Florencia



Fuente: UPRA EVA 2021– Consorcio POT Florencia 2022

Conforme la Construcción Participativa de la Estrategia Sectorial de la Cadena de Caucho en Caquetá, con Enfoque Agroambiental y Cero Deforestación el Municipio de Florencia contaba con un área sembrada de caucho de al menos 475 has de las cuales se cosecharon para el mismo periodo 87, así mismo la ciudad de Florencia se perfila como uno de los puntos estratégicos para la recepción y procesamiento del producto.

1.3.2 Problemática

En síntesis, los 7 principales problemas que enfrenta la agricultura y el desarrollo rural en Florencia son: concentración de tierras, baja productividad, limitado acceso a financiamiento y asistencia técnica, deficiente infraestructura, débil comercialización, impactos del conflicto armado y falta de políticas públicas integrales para el sector.

1.3.3 Propósitos específicos

- ✓ Fortalecer y asistir técnicamente a pequeños productores agropecuarios.
- ✓ Apoyar el establecimiento y mantenimiento de plantaciones y sistemas agroforestales.
- ✓ Apoyar la formalización del derecho de dominio de predios rurales y el saneamiento de títulos.
- ✓ Apoyar la participación de productores en ferias locales y nacionales.
- ✓ Fortalecer la infraestructura de proyectos agropecuarios.

DOCUMENTO BASE

1.3.4 Programas

✓



Como lo vamos a lograr	Como lo vamos a medir	Cuantos vamos hacer	PDET-PAZ	Población a atener
Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Proyectos productivos cofinanciados	Número	Pilar 6	
Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Número		
Servicio de apoyo a la comercialización	Mercados campesinos realizados	Número		
Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número		
Servicio de apoyo financiero para la organización de ferias nacionales e internacionales	Ferias nacionales e internacionales organizadas	Número		
Servicios de vacunación para especies animales de interés agropecuario	Animales vacunados	Número		
Servicio de extensión agropecuaria	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	Número		
Infraestructura de producción agrícola construida	Infraestructura de producción agrícola construida	Número	Pilar 6	

1.4 MINAS[11]

La Agencia Nacional de Minería (ANM) es la entidad encargada de administrar integralmente los recursos minerales de propiedad del Estado, promover el aprovechamiento óptimo y sostenible de los recursos mineros de conformidad con las normas pertinentes. La ANM ofrece diversos servicios a los actores del sector minero, como inspecciones de campo, control a los títulos mineros, orientación personalizada a pequeños mineros, entre otros.

Según la (ANM) en el departamento del Caquetá hay 58 títulos mineros vigentes que abarcan un área de 3.963 hectáreas. La mayoría de estos títulos son para la explotación de oro y materiales de construcción. También hay algunos títulos para platino, cobre y piedras preciosas. Los municipios con más títulos mineros son Solano, Valparaíso y Milán.

En el caso de Florencia, Caquetá, la ANM ha realizado una diligencia de amparo administrativo en el título minero GDD-141, ubicado en jurisdicción del municipio de Florencia, Departamento del Caquetá. Esta diligencia se realizó con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas por parte del titular.

1.4.1 Problemática

- Falta de control en la explotación de minas.

1.4.2 Propósitos específicos

- ✓ Ejercer la fiscalización y el control de la aéreas de explotación minera

DOCUMENTO BORRADOR

[11] Fuentes: Agencia Nacional de Minería: (https://www.anm.gov.co/?q=content/sistemas-de-informacion) Cámara de Comercio de Florencia - Informes económicos

1.4.3 Programas

✓	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Como lo vamos a lograr	Como lo vamos a medir	Cuantos vamos hacer	PDET-PAZ	Población a atender
Servicio de inspección y control de la actividad minera	Títulos mineros fiscalizados	Número		
Servicio de inspección y control de la actividad minera	Áreas de minería controladas	Hectáreas		

DOCUMENTO BORRADOR

2. LINEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD

2.1 TRANSPORTE Y MOVILIDAD[12]

Florencia enfrenta una situación crítica en materia de movilidad, debido a que su red vial y transporte público presentan múltiples problemas que afectan la calidad de vida de sus habitantes.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial 2023, la red vial rural de Florencia se compone de tres tramos viales arteriales de primer orden que establecen conexiones esenciales con departamentos municipios vecinos y municipios de la región, estos tramos, integrados a la red vial nacional o de tipo 1, desempeñan un papel central en la conectividad, vinculando áreas inter corregimentales, veredales y urbanas. El primero, conocido como "Acceso a Florencia," forma parte de la Ruta 20 y facilita la conexión con la Troncal Magdalena (Ruta 45), asegurando así la interconexión del territorio amazónico con el resto del país, este tramo de 42,02 km enlaza con las ciudades de Neiva y Pitalito en el Huila, sirviendo como ruta clave para el transporte de carga y pasajeros hacia los mercados de los departamentos del Cauca y Valle de Cauca, también garantiza la conexión terrestre con Bogotá DC.

El segundo tramo, denominado "Caraño-Ruta 6502 Km. 13+400 Caraño–Paraíso–Santa Helena–Divino Niño," con 36,56 km, funciona como corredor alternativo en caso de contingencias que afecten la vía principal de acceso a Florencia.

Se suman a estos tramos de tipo 1 en el territorio municipal la Ruta 65 o Troncal Villagarzón–Saravena, dividida en dos tramos de 19,32 km y 18,30 km, respectivamente, desde el límite de la Ciudad de Florencia, además, existe un tramo de segundo orden, la Troncal del Hacha, con una longitud de 3,35 km, que actúa como elemento articulador conectando las vías de primer nivel Ruta 20 y 65, garantizando la interconexión entre la zona urbana y de expansión de la ciudad, en total, la red vial municipal clasificada en tipos 1, 2 y 3 abarca 545,71 km.

DOCUMENTO BORRADOR

[12] Fuentes: DANE: (https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/transporte) Secretaría de Tránsito y Transporte de Florencia

Tramos viales del sector rural tipos 1, 2 y 3

DENOMINACION	RESPONSABLE	NOMBRE DEL TRAMO	LONGITUD KM	%
Arteriales o de Primer Orden	INVIAS	Acceso a Florencia	42,02	7,94%
		Caraño- Ruta 6502 Km. 13+400 Caraño – Paraíso – Santa Helena – Divino Niño	36,56	6,91%
		Troncal Villagarzón – Saravena	37,54	7,09%
Intermunicipales o de Segundo Orden	Municipio de Florencia	Troncal del Hacha	3,35	0,63%
Veredales o de Tercer Orden		Caraño – Las Palmeras – Nazareth	2,33	0,44%
		Caraño – Cunduy – Nueva Jerusalén – Palmichal – El Convenio	15,36	2,90%
		Caraño – Las Palmeras – La Sardina	3	0,57%
		Caraño – Nuevo Horizonte – Alto Brasil	3,85	0,73%
		Caraño – Palmichal – Jericó – El Paraíso	11,11	2,10%
		Caraño – Planta Caldas – Alto Caldas	2,32	0,44%
		Caraño – Ramal Alto Brasil – Alto Mirador	4	0,76%
		Caraño – Ramal Barrio Bello Horizonte Alto Brasil – Villa Andrea	2,73	0,51%
		Caraño – Ruta 6502 Km. 0+788 – Planta Caldas – Travesías	11,07	2,09%
		Caraño Manantial – Nuevo Manantial	1,05	0,20%
		Caraño – Nueva Jerusalem – Agua Negra	4,62	0,87%
		Caraño – Ramal Bello Horizonte Alto Brasil – Villa Andrea	1,08	0,20%
		Caraño – Ramal Bello Horizonte Alto Brasil – Angosturas	0,65	0,12%
		Caraño – Ramal Paraíso Santa Helena Km. 3+120 – Alto Paraíso	1,09	0,21%
		Centro Poblado El Pará – Vereda Gaviotas – Ruta 6503	6,52	1,23%
		Núcleo A – Caraño – Las Doradas	4,11	0,78%
		Núcleo A – Ruta 6502 Km. 8+900 – La Carbona	2,22	0,42%
		Núcleo Vial A – Avenida Caraño – Villaraz	1,13	0,21%
		Orteguaza – La Bocana – Año Nuevo	10,86	2,05%
		Orteguaza – Ramal San Antonio De Atenas San Cristóbal Alto – San Cristóbal Bajo	3,35	0,63%
		Orteguaza – Ruta 6503 Km 2+200 San Antonio De Atenas – Santana Las Hermosas	17,72	3,35%
		Orteguaza – San Antonio De Atenas – San Cristóbal Alto	5,35	1,01%
		Orteguaza – Santana Las Hermosas – Chontaduro -La Esperanza – La Bocana – El Palmar	26,61	5,03%
		Orteguaza – Ramal San Antonio La Astilla	1,63	0,31%
		Orteguaza – Victoria Baja-Gaitana	2,71	0,51%

DENOMINACION	RESPONSABLE	NOMBRE DEL TRAMO	LONGITUD KM	%
		Ruta 6503 Km 17+600 – Maracaibo – Norcacia – El Para	35,9	6,78%
		San Guillermo – Remolino	32,18	6,08%
		Santo Domingo – Holanda -Finlandia	2,73	0,52%
		Santo Domingo – Vía 6502 Km 3+830- La Holanda – Villa Hermosa – Villa Del Rio	17,43	3,29%
		Santo Domingo – Ramal Costa Rica Bajo San Gil – El Diamante	2,87	0,54%
		Santo Domingo -Costa Rica – San Isidro	2,02	0,38%
		Santo Domingo -Ruta 6502 Km 14+100- Tres Esquinas -Bajo San Gil	7,46	1,41%
		Santo Domingo -Ruta 6502 Km 21+500 – Las Minas	4,74	0,90%
		Santo Domingo -Ruta 6502 Km 4+640- Cofema – La Arenosa	6,07	1,15%
		Santo Domingo -Ruta 6502 Km. 13+000 El Kiosco – La Aurora	4,03	0,76%
		Santo Domingo Ruta 6502 Km. 11+300 – Macagual	3,78	0,71%
		Santo Domingo – Ruta 6502 Km. 6+140 vía San Martin – Miranda – La Argentina	32,39	6,12%
		San Martin- Ruta 6502 Km. 10+900	18,48	3,49%
		San Martin -El Venado	3,2	0,61%
		San Martin -Macagual	4,31	0,81%
		San Martin -Puente López – San Juan Del Barro	8,83	1,67%
		San Martin -Ramal vía San Martin Km. 11+000 – San José De Canelos	13,33	2,52%
		San Martin -Ramal Vía San Martin Km. 6+230 – San Juan Del Barro	5,02	0,95%
		San Martin – El Para – San José Alto San Pedro	11,87	2,24%
		San Pedro – El Para – San Lorenzo	2,6	0,49%
		Venecia – Ramal Puente Larandia Alto Canelos Km. 1+320 – La Esperanza	3,6	0,68%
		Venecia – Ruta 6503 Km. 12+900 – El Meson	2,39	0,45%
		Venecia – Ruta 6503 Km. 16+200 – Puente Larandia	8,82	1,67%
		Venecia – Ramal Puente Larandia y Alto Canelos Km.2+200 – Alto Ronservalles	14,24	2,69%
		Venecia – Ruta 6503 Km. 7+000 – El Vergel	2,15	0,41%
		Venecia – Ruta 6503 Km. 9+440 – Venecia Centro	1,94	0,37%
		Venecia – Ruta 6503 Km. 9+780 – Alto Venecia	4,54	0,86%
		Venecia – Alto Canelos – Germania	6,38	1,20%
TOTAL, TRAMOS POR RUTAS			529,26	100%

Fuente: Consorcio POT Florencia 2023

En el ámbito rural, se identifican 53 tramos viales veredales o de tercer orden, principalmente destinados a la comunicación entre sectores rurales, generando un sistema local que interconecta veredas y corregimientos, algunos tramos destacados por su longitud son "Caraño–Ramal Bello Horizonte Alto Brasil–Angosturas" con 42,02 km, "Caraño Manantial–Nuevo Manantial" con 37,54 km, y "Caraño–Ramal Paraíso Santa Helena km. 3+120–Alto Paraíso" con 35,90 km, estos tramos, con una longitud total de 429,84 km, conectan con ramales de primer

nivel de las rutas 20 y 65, siendo responsabilidad del municipio su mantenimiento y administración.

Clasificación vial municipal rural por tipo

TIPO	LONGITUD KM	%
Arteriales o de Primer Orden	130,45	5,03%
Intermunicipales o de Segundo Orden	5,47	0,21%
Veredales o de Tercer Orden	429,84	16,59%
Vías Particulares	166,56	6,43%
Camino, Sendero	1859,34	71,74%
TOTAL, RED VIAL RURAL	**2591,67**	**100%**

Fuente: Consorcio POT Florencia 2023

La tipología de las vías en el entramado vial rural del Municipio de Florencia se clasifica en 6 tipos (del 1 al 6), donde los caminos y senderos constituyen el último grupo del sistema vial, facilitando la comunicación entre diferentes sectores del municipio, incluyendo comunicación intraveredal, y llegando hasta el nivel de comunicación predial o domiciliario.

La longitud total del sistema vial rural de Florencia es de 2.575 km, excluyendo 3 tramos correspondientes a pasos urbanos sobre la ciudad, incluyendo estos, el sistema vial total sería de 2.591,67 km, con un predominio significativo de caminos y senderos peatonales, abarcando el 71,74% (aproximadamente 1.859,34 km) del total del sistema vial del sector rural se suman 130,45 km de vías tipo arterial o de primer orden (5,03%), 4,47 km de vías tipo intermunicipales o de segundo orden (0,21%), 429,84 km de vías tipo veredales o de tercer orden (16,59%), y 166,56 km de vías tipo particulares o domiciliares, que conectan zonas céntricas de las veredas con diferentes viviendas y fincas.

Complementando el subsistema de transporte terrestre, se encuentran los vehículos que prestan servicio de transporte público en el municipio, clasificados en al menos 3 grandes tipos. La Terminal de Transporte de Florencia S.A. opera como punto central, con 13 empresas de transporte y al menos 36 destinos distribuidos en 3 grupos: norte, sur y fuera del departamento, los vehículos empleados incluyen buses, busetas, camionetas, vans, taxis y buses escalera o chivas.

La red vial urbana de la Ciudad de Florencia abarca una extensa malla de 374,58 km, compuesta por cinco tipos distintos de vías, estas se clasifican como primarias, secundarias, terciarias, residenciales y peatonales, cada una con funciones específicas que definen su papel en la movilidad urbana.

Las vías principales sirven como corredores que conectan la zona urbana con el exterior, enlazando las veredas y municipios vecinos, destacando la vía alterna o intersección urbana de la Ruta 20 y 65, estas representan el 6,84% del total del trazado vial del casco urbano, cubriendo 25,63 km.

DOCUMENTO BORRADOR

Las vías secundarias, derivadas de las primarias, configuran la circulación interna y facilitan el acceso a diversos sectores y barrios urbanos, tramos como la transversal 11, calle 20 y diagonal 21 proporcionan conexiones alternas, abarcando un total de 1,36 km, equivalente al 0,36% de las vías urbanas.

Las vías terciarias, surgidas de las secundarias, conectan sectores específicos y articulan circuitos en áreas central, oriental y occidental, ejemplos notables incluyen los tramos de la calle 25, carrera 14 y calle 6H, totalizando 16,37 km, que representan el 4,37% del total de vías urbanas.

Las vías locales o residenciales, constituyen el 87,44% de la malla vial con 327,53 km, son esenciales para la circulación cuadra a cuadra y complementan las secundarias y principales se concentran en los barrios de los extremos y áreas intermedias del casco urbano.

Las vías peatonales, con 3,70 km que equivalen al 0,99% del trazado vial urbano, están diseñadas exclusivamente para el tránsito peatonal, conectando manzanas y bloques de construcciones.

Subsistema vial urbano

CLASIFICACION VIAL	LONGITUD KM	%
Primaria	25,63	6,84%
Secundaria	1,36	0,36%
Terciaria	16,37	4,37%
Residencial	327,53	87,44%
Peatonal	3,70	0,99%
TOTAL	374,58	100%

Fuente: Consorcio POT Florencia 2023

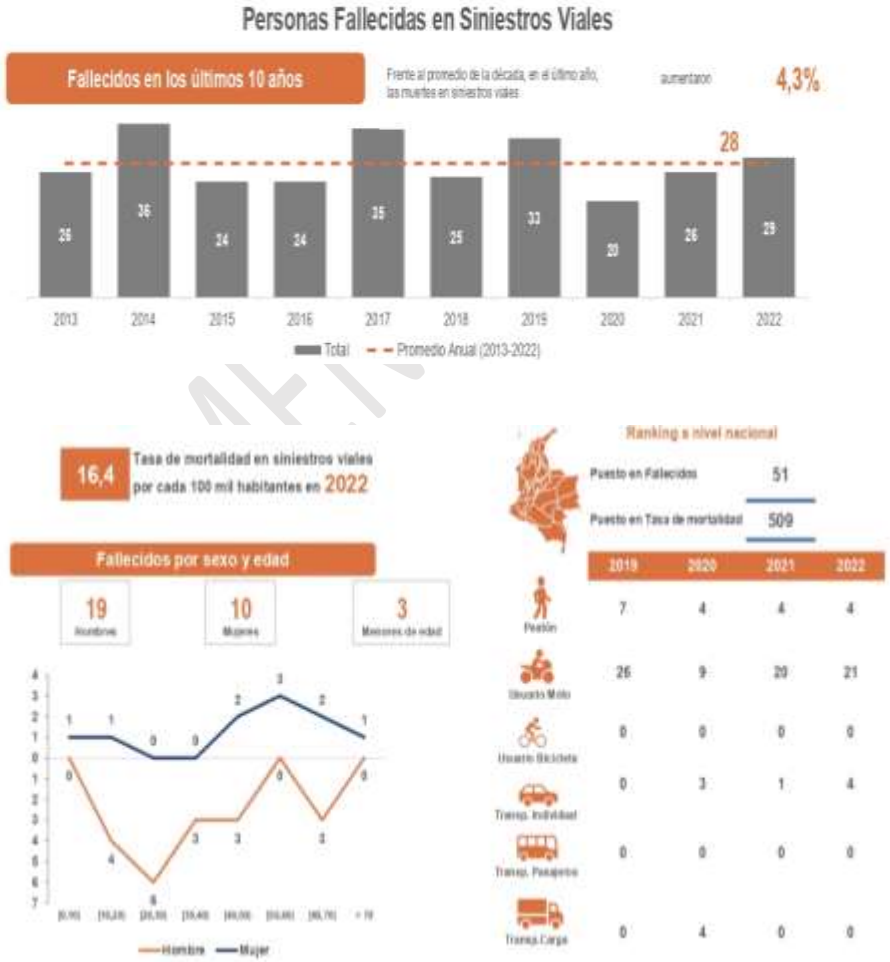
El análisis del Plan Maestro de Movilidad revela que la hora pico de demanda vehicular en Florencia ocurre de 1:45 pm a 2:45 pm, con un volumen horario de al menos 12.168 veh/hr. La composición vehicular muestra que el 69% son motocicletas, el 28% automóviles, el 2% vehículos de carga y el 1% restante, flotas de transporte público.

La red vial urbana está gravemente deteriorada, por la falta de mantenimiento preventivo, la escasez de recursos para reparaciones, y el impacto del tráfico pesado. Por otro lado, la red vial rural está en condiciones aún más precarias, debido a que las vías presentan fallas estructurales que dificultan la conectividad entre veredas y el casco urbano, y no se cuentan con los equipos necesarios para realizar un adecuado mantenimiento. Estos problemas generan inconvenientes para el transporte de personas y mercancías, y aumentan los costos de operación y los tiempos de viaje.

El transporte público en Florencia tampoco ofrece una alternativa eficiente y segura para la movilidad de los Florencianos, ya que adolece de falta de integración entre rutas, informalidad

de algunos operadores, vehículos en mal estado, congestión en horas pico, y accidentalidad. Además, no se cuenta con infraestructura como carriles exclusivos, paraderos cubiertos, o estaciones de transferencia que mejoren la calidad en la prestación del servicio al usuario final. Las tarifas no se encuentran integradas, lo que perjudica a los usuarios que deben realizar trasbordos, y no existen sistemas de información al usuario sobre rutas y horarios, lo que dificulta la planificación de los viajes.

La seguridad vial en el municipio es un tema crucial para la comunidad, factores como la imprudencia, exceso de velocidad, estado de las vías y la falta de señalización son riesgos significativos en las altas tasas de accidentalidad vial, Según el Observatorio Nacional de Seguridad vial, 24 personas pierden la vida cada día en siniestros viales en el país (Cifra 2022). En los últimos 10 años se han registrado las siguientes victimas fatales en accidentes de tránsito, en Florencia-Caquetá.



Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial, 2022.

Florencia presenta altas tasas de accidentalidad vial, superiores a la media nacional, lo que evidencia la falta de una cultura de respeto y responsabilidad en el tránsito. No existen suficientes campañas de sensibilización a conductores y peatones sobre normas de tránsito y autocuidado, ni se cuenta con una semaforización moderna y eficaz que regule el flujo vehicular y peatonal. Asimismo, faltan elementos de seguridad vial como reductores de velocidad, señalización preventiva y marcación de las vías del municipio, que contribuyan a prevenir y reducir los riesgos de siniestros viales.



Los operativos de control por parte de agentes de tránsito no son suficientes para vigilar el cumplimiento de las normas y sancionar infractores, lo que genera impunidad y desorden en el tránsito. Los organismos de tránsito no cuentan con equipos y tecnología para un efectivo control,

lo que limita su capacidad de respuesta y gestión. Finalmente, la infraestructura vial como puentes, glorietas y pasos peatonales es insuficiente para garantizar la seguridad de conductores y peatones, y para facilitar el cruce de las vías principales y secundarias[13].

2.1.1 Problemática

- Deterioro de la red vial urbana y rural
- Deficiencias en el transporte público
- Altos índices de accidentalidad
- Falta de cultura ciudadana sobre seguridad vial
- Infraestructura vial insegura
- Insuficiente control y operativos de tránsito
- Limitada tecnología y equipos para organismos de tránsito

2.1.2 Propósitos específicos

- ✓ Mantener la red vial urbana.
- ✓ Construcción y adecuación de la infraestructura vial en vías urbanas.
- ✓ Dotar y mantener maquinaria y equipos requeridos para las intervenciones viales.
- ✓ Construir y adecuar obras de infraestructura en la red vial terciaria.
- ✓ Hacer mantenimiento a la red vial terciaria.
- ✓ Realizar campañas de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse.
- ✓ Mejorar, modernizar, mantener y actualizar el sistema de semaforización de la ciudad de Florencia.
- ✓ Mejorar los índices de seguridad vial por medio de obras físicas, señalización y esquemas de operación en el municipio de Florencia.

DOCUMENTO BORRADOR

[13] Secretaria de Tránsito y Transporte de Florencia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Observatorio Nacional de Seguridad Vial, 2022.

2.1.3 Programas

✓



Producto	Nombre del indicador	Unidad de medida	Pilar PDET	Población a atender
Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse	Campañas realizadas	Número		
Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada	Semáforos mantenidos	Número		
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número		
Servicio de control a la seguridad vial	Organismos de tránsito dotados con implementos para el control del tránsito	Número		
Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Semáforos instalados	Número		
	Señales verticales instaladas	Número		
	Reductores de velocidad instalados en la red vial	Número		
	Cámaras instaladas en la red vial	Número		
	Zonas escolares demarcadas	Número		
	Vías urbanas con demarcación	Metros lineales		
Servicio de asistencia técnica en temas de seguridad de transporte	Entidades asistidas técnicamente	Número		
Estudios de preinversión	Estudios de preinversión realizados	Número		
Servicio de información de seguridad vial	Licencias de conducción expedidas (Este indicador mide únicamente las licencias expedidas sin contar las anuladas)	Número		
	Licencias de Tránsito	Número		

2.2 SERVICIOS PUBLICOS

2.2.1 Agua Potable Y Saneamiento Básico[14]

El sistema de servicios públicos lo conforman los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, gas domiciliario, estos en conjunto garantizan a la población asentada en el territorio de condiciones óptimas de vida, así mismo se tienen en cuenta las necesidades de la población en relación con cada uno de estos servicios con el fin de que se establezcan proyectos encaminados a suplirlas.

- **Acueducto**

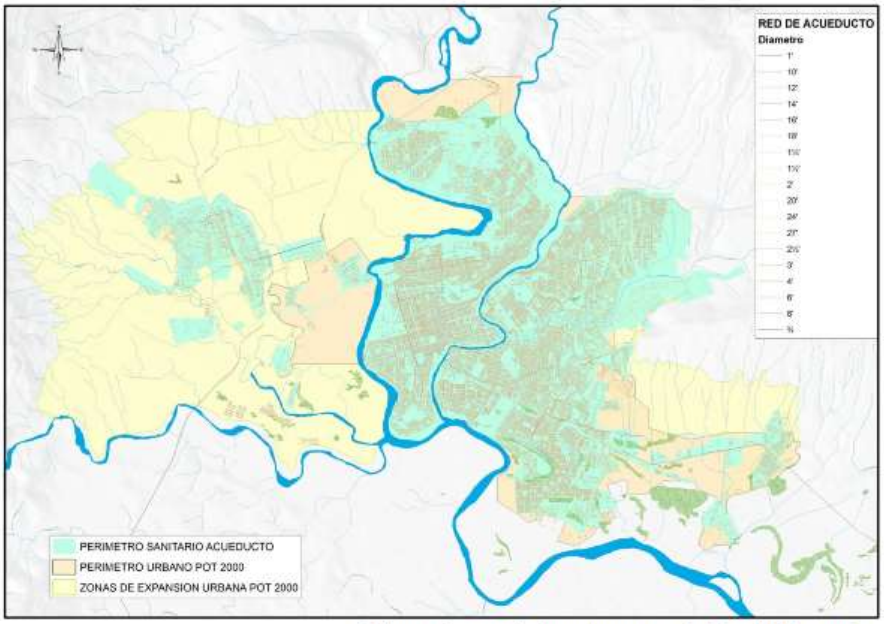
El servicio de acueducto en el casco urbano es prestado por la empresa SERVAF S.A E.S.P. la cual se encarga de la administración y operación de la infraestructura de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado del municipio de Florencia. La empresa lleva más de 30 años prestando el servicio al municipio, cuenta con laboratorio de medidores, acueducto y alcantarillados y laboratorio de calidad de aguas. Para esto, la empresa hace captación superficial en tres lugares, dos sobre las quebradas el Dedo y El Águila que suministra agua cruda a la planta de tratamiento de Agua Potable Caldas y la bocatoma sobre el rio Hacha que suministra agua cruda a la Planta de Tratamiento de Agua Potable el Diviso, adicionalmente, la empresa cuenta con un total de 8 tanques de almacenamiento con una capacidad para 14.419.06 m3, de igual forma cuenta con algunos acueductos de tipo rural, así como un punto de interconexión en zona de expansión urbana catalogado dentro de esta categoría debido a la naturaleza del sector.

- Urbano

Toda el agua cruda es transportada por la tubería desde la captación a los tanques desarenadores y desde allí a las plantas de tratamiento correspondientes que separa la grava, arena y otros materiales que se encuentran sedimentados en cada una de las fuentes hídricas, conforman el sistema de almacenamiento del sistema ocho tanques de almacenamiento con capacidad de 14.419,06 m3 para la distribución del líquido vital, la empresa cuenta con redes de distribución, infraestructura y demás que permite llevar agua hasta las viviendas, empresas y zonas industriales.

DOCUMENTO BORRADOR

[14] Fuentes: DANE: (https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios-publicos) Y SERVAF, Servintegral.



Sistema de acueducto urbano municipio de Florencia

Fuente: Consorcio POT Florencia 2023

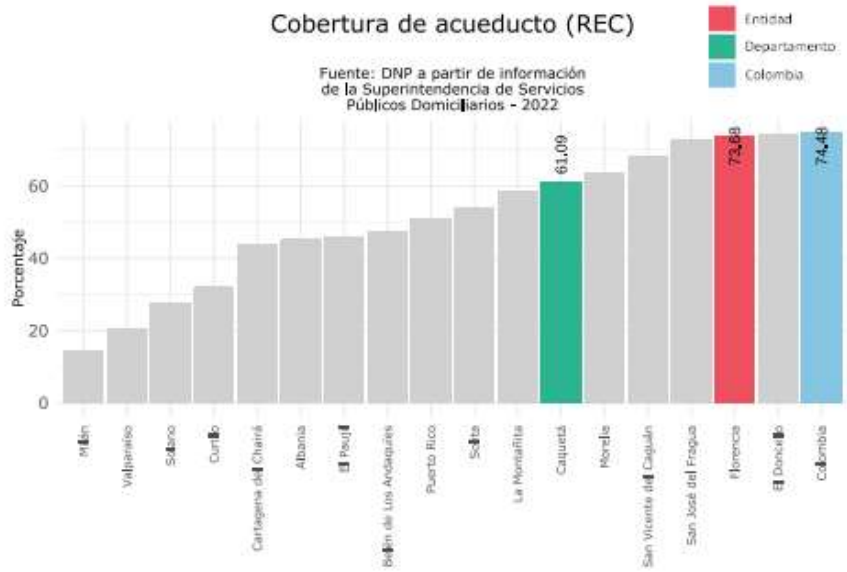
Las áreas que se encuentran actualmente legalmente conformadas cuentan con la prestación del servicio en su totalidad, incluidos asentamientos informales legalizados, el sistema de acueducto de Florencia cuenta con 9 tanques de almacenamiento y una red de distribución conformada de la siguiente manera[15]:

[15] Formulación Plan de Ordenamiento Territorial.2023. p.494 - 496

Red distribución del acueducto urbano municipio de Florencia

MATERIAL	DIAMETRO	TRAMOS	LONGITUD M	%
AC	3'	4	216,11	0,06%
	4'	1	75,14	0,02%
FIBRA DE VIDRIO	24'	2	34,64	0,01%
	27'	6	128,60	0,04%
PVC	2'	22	645,48	0,18%
	3'	6	188,68	0,05%
RDE 21	¾	31	894,55	0,25%
	1'	115	3545,44	0,99%
	10'	343	18920,04	5,27%
	1¼'	26	647,67	0,18%
	1½'	85	2245,63	0,63%
	12'	93	4207,78	1,17%
	14'	94	2553,30	0,71%
	16'	22	685,07	0,19%
	18'	99	5356,01	1,49%
	2'	1634	64392,58	17,95%
	20'	36	2034,48	0,57%
	2½'	12	481,49	0,13%
	24'	69	2169,44	0,60%
	3'	6111	194718,28	54,28%
	4'	944	28388,83	7,91%

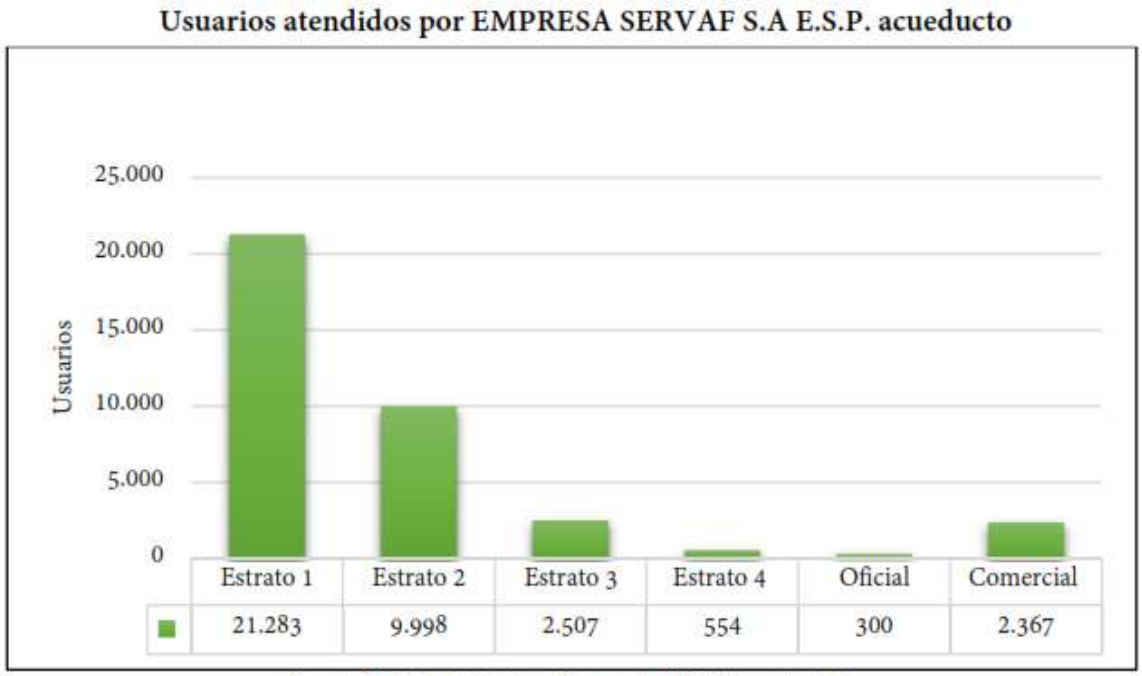
Conforme a las cifras del DNP, la cobertura del servicio de acueducto en el municipio de Florencia para el año 2022 es del 73,68%[16].



Como se evidencia en la siguiente gráfica, la prestación del servicio está concentrado en el estrato 1 con 21.283 usuarios, seguido del estrato 2 con 9.998 y los estratos 3 y 4 con un total de

[16] TerriData.Ficha Técnica Florencia.p.4

3.061 usuarios. En cuanto a lo oficial se observa que son 300 usuarios y para el sector comercial 2.367 usuarios.



Fuente: PUEAA 2020-2024 / Consorcio POT Florencia 2023

- Rural

Conforme al SIASAR Data y el PDA (Plan Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento en el departamento de Caquetá) son pocas las veredas y centros poblados que se ven beneficiados, en ese sentido es posible encontrar que el asentamiento Paloquemao, los centros poblados El Pará, La Esperanza, Norcasia, San Antonio de Atenas, Santana de las Hermosas, y las veredas Nueva Jerusalem y Venecia cuentan con cobertura de acueducto, solo se benefician 9.710 personas, es decir 1.858 viviendas aproximadamente. Por otro lado, la vereda que cuenta con el caudal más alto es Venecia con un promedio de 125 litros por segundo, seguido de la vereda Nueva Jerusalem con 55 lt/s y por último el Centro Poblado Santana de las Hermosas con 25 lt/s[17].

Tabla N° 3. Caracterización de acueductos rurales Municipio de Florencia

COMUNIDADES	ADMINISTRADORA	FUENTE	LT/S	VIVIENDAS	POBLACIÓN
Asentamiento Paloquemao	Organización Comunitaria Palo Quemao	Red acueducto SERVAF	10	722	4355
			11	374	2256
			5	164	989
			3	98	591
CP El Pará	Organización comunitaria el Pará	Quebrada la turbia	1,3	110	130
CP La Esperanza	Organización comunitaria La Esperanza	Quebrada la esperanza	15	52	156

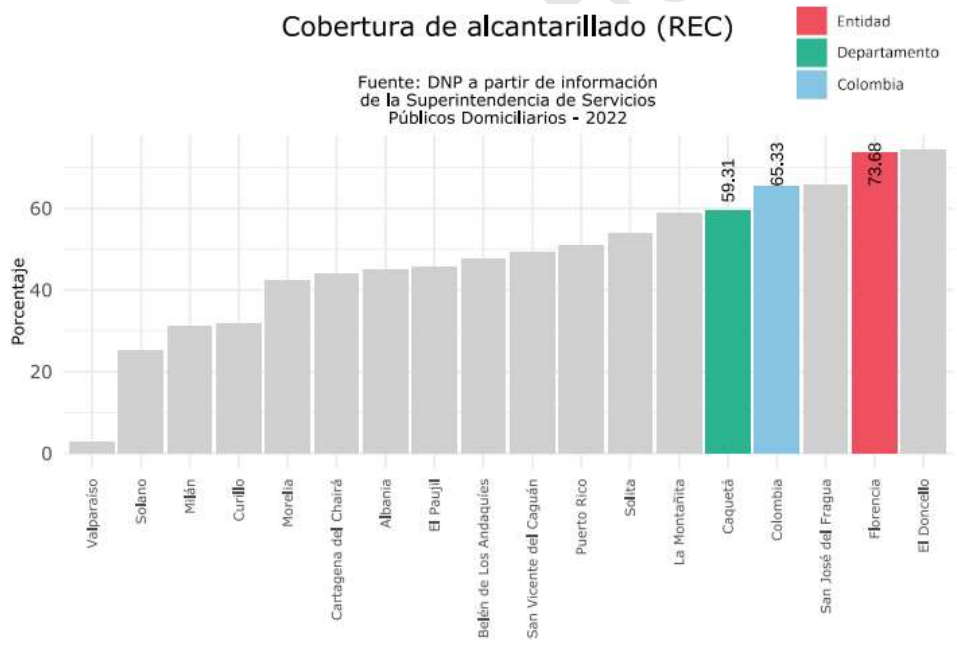
[17] Formulación Plan de Ordenamiento Territorial.2023. p.494

COMUNIDADES	ADMINISTRADORA	FUENTE	LT/S	VIVIENDAS	POBLACIÓN
CP Norcasia	Organización comunitaria Norcasia	Quebrada sin nombre	5	60	270
CP San Antonio de Atenas	Comité hídrico y ambiental Antonio de Atenas	Quebrada el sereno	2.5	65	264
CP Santana de las Hermosas	Organización comunitaria Santana de las Hermosas	Quebrada sin nombre	25	35	140
Vereda Nueva Jerusalén	SAJEL	Quebrada san pablo	55	148	379
Vereda Venecia	Organización comunitaria Aguas de Venecia	Quebrada las Mercedes.	125	30	180

Fuente: SIASAR DATA y el PDA

- **Alcantarillado**

De acuerdo a datos del DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios 2022, el municipio de Florencia tiene una cobertura del 73.68% en el servicio de alcantarillado.



- Capacidad de la infraestructura

El sistema de alcantarillado está compuesto por redes de recolección de aguas residuales y demás elementos que conforman el sistema como pozos, sumideros y puntos de vertimiento o descole del mismo sistema, se identificaron seis (6) puntos de vertimiento identificados en el sector urbano del Municipio de Florencia distribuidos según afluente hídrico de la siguiente forma:

El primer grupo de puntos de vertimiento se encuentra conformado por 15 puntos de vertimiento sobre la quebrada La Sardina, la cual desemboca en la quebrada La Perdiz, en este afluente se identifica un segundo grupo de puntos de vertimiento con 37 puntos, el tercer grupo sobre el Rio Haca que cuenta con 28 puntos de vertimiento, el cuarto grupo sobre la quebrada el Dedo con 5 puntos de vertimiento, el quinto grupo sobre el caño San Joaquín con 4 puntos de vertimiento y el último grupo con 3 puntos de vertimiento sobre el caño El Manantial.

De los anteriores puntos tan solo 1 sobre el grupo de la quebrada La Sardina cuenta con Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), evidenciando una de las principales falencias del sistema de alcantarillado de la ciudad de Florencia y es la falta de tratamiento de las aguas que este dispone sobre los diferentes cuerpos hídricos que surcan el perímetro urbano.

Usuarios del servicio de alcantarillado urbano municipio de Florencia

MATERIAL	DIAMETRO	TRAMOS	LONGITUD M	%
Concreto	24'	331	13.954,05	16,41%
	36'	133	6.029,98	7,09%
	44'	3	269,78	0,32%
	50'	1	102,09	0,12%
	60'	1	27,35	0,03%
	65' Box	2	111,29	0,13%
	8'	1.416	56.517,16	66,45%
	Box	78	4.612,37	5,42%
Gress	6'	7	331,99	0,39%
	8'	76	3.098,53	3,64%

Fuente: Cartografía alcantarillado SERVAF 2023

Como lo muestra la tabla anterior, en su mayoría la red está conformada por tubería en concreto de 8' con una longitud de al menos 56.517,16 m distribuidos en 1.416 tramos, seguido por los tramos de tubería de 24' con una longitud de 13.954,05 m y 331 tramos, tan solo estos dos tipos de tramos suponen un 82,85% del total de la red de alcantarillado de la ciudad de Florencia, a su vez hacen parte de la interconexión inmediata con las redes domiciliaras de cada sector[18].

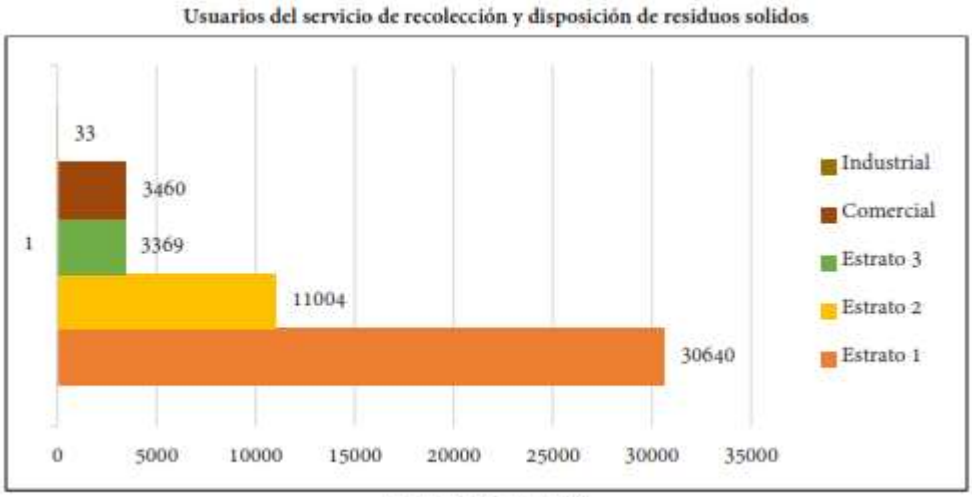
- **Aseo**

El servicio de recolección y disposición final de los residuos sólidos en el territorio municipal es prestado por dos empresas: Empresas Servicios Integrales Efectivos S.A E.S.P., que tiene cobertura de 94,33% y la Empresa ESAC S.A E.S.P., con cobertura de 5,67%, este servicio

[18] Formulación Plan de Ordenamiento Territorial.2023. p.503 - 504

cuenta con un sistema de cobro de tarifa, estratificación socioeconómica y se aplica para el cobro del servicio. La distancia del centro al sitio de disposición final es de 16,7km[19].

Conforme cifras del PGIRS la caracterización de los residuos en el sitio de disposición final se evidencio que en su mayoría son de tipo orgánico con 447 ton que representan el 50,37% del total de la basura que se dispone sobre el Relleno Sanitario Parque Ambiental Tayarú, seguido por los residuos inservibles que representan un 29,64% con 264 ton, el resto de los residuos en su mayoría se pueden considerar como aprovechables dentro de una cadena de reciclaje adecuada que representan respecto a la totalidad de basura captada por el sistema entre el 0,90 al 4,96%.



Fuente: PGIRS 2019-2030

- **Gas natural**

Para el año 2023 según datos de la empresa ALCANOS SA ESP, existe una cobertura en el territorio urbano de servicio público de gas natural cercano al 100% (Fuente Reporte Anual SUI).

Así mismo, se identificó que el consumo de gas natural en Florencia consolidó un total de 95% residenciales, 4,9% comerciales y 0,1% industriales.

Tabla N° 4. Porcentaje de consumo

USUARIOS CONECTADOS CON GAS NATURAL	No. USUARIOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL DE USUARIOS CONECTADOS
Residenciales	3.996.379	95,0%
Comerciales	205.159	4,9%
Industriales	5.698	0,1%
TOTAL USUARIOS CONECTADOS CON GAS NATURAL POR RED	4.207.236	100,0%

[19] Formulación Plan de Ordenamiento Territorial.2023. p.506 - 507

Fuente: Reporte Anual SUI 2023.

2.2.1.1 Problemática

- Deficiencia en infraestructura y gestión del recurso hídrico que ocasionan restricciones del servicio de acueducto en temporada de verano.
- Baja cobertura de alcantarillado sanitario en la zona rural.
- Carencia de plantas de tratamiento de aguas residuales y vertimientos directos sin tratar a fuentes hídricas.
- Zonas periféricas urbanas con deficiente cobertura de conexiones domiciliarias al servicio de gas natural.

2.2.1.2 Propósitos específicos

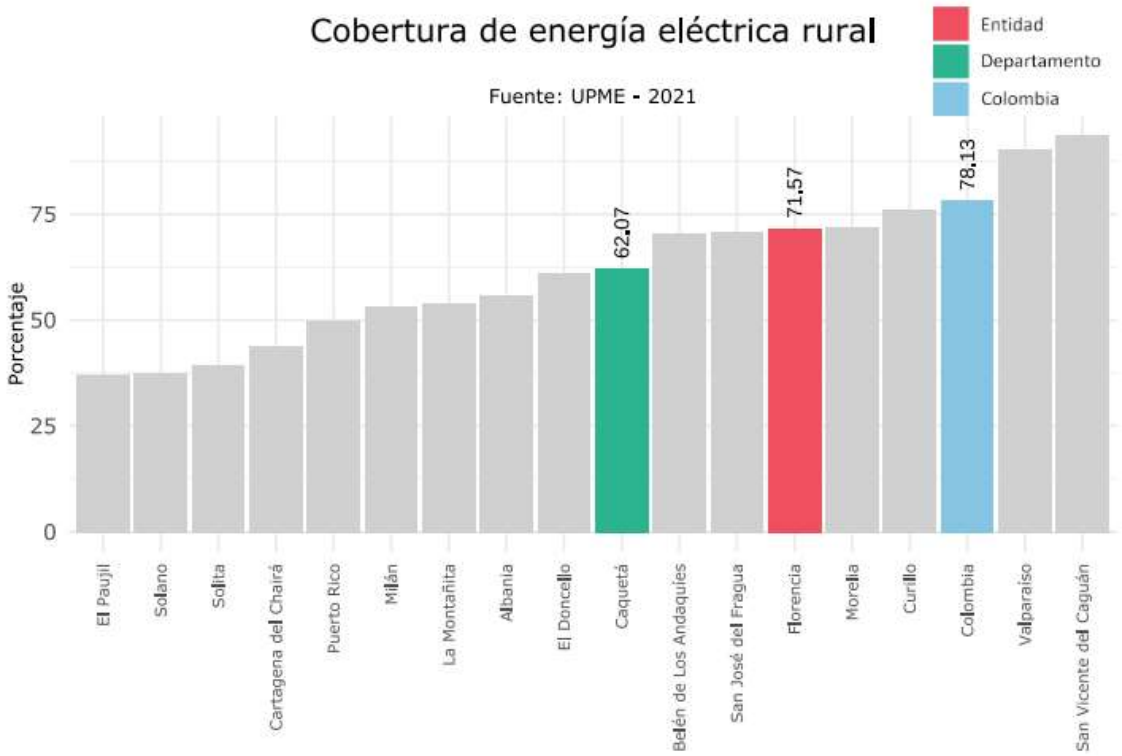
- ✓ Financiar o Cofinanciar planes, programas y proyectos relacionados con Agua Potable y Saneamiento Básico.
- ✓ Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales
- ✓ Ampliar coberturas del alcantarillado
- ✓ Subsidiar el consumo en el servicio público domiciliario de acueducto, alcantarillado y aseo de los usuarios de los estratos 1, 2 y 3.

2.2.2 Energía[20]

De acuerdo a la información encontrada en la ficha técnica del municipio de Florencia de TerriData, El sector de energía en el municipio evidencia problemas en la cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica, especialmente en el área rural, donde solo el 71.57% de la población tiene acceso a este servicio básico[21]. Esta situación afecta negativamente el desarrollo humano y productivo del territorio, y mantiene a miles de familias campesinas en condiciones de pobreza energética.

DOCUMENTO BORRADOR

[20] Fuentes: DANE: (https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/energia) Ministerio de Minas y Energía: (https://www.minenergia.gov.co/estadisticas)
[21] TerriData.Ficha Técnica Florencia.p.5



La baja cobertura en el sector rural se relaciona con la falta de infraestructura eléctrica adecuada, la cual es insuficiente, generando pérdidas, riesgos e ineficiencias. Además, existe una alta dependencia de la red nacional interconectada, que utiliza fuentes no renovables y es vulnerable a fallas e interrupciones.

Otro problema observable es la escasa diversificación de las fuentes energéticas, desperdiciando el potencial hídrico, solar y de biomasa del municipio, Incorporar estas fuentes renovables reduciría la dependencia del sistema interconectado, la huella de carbono y los impactos ambientales, a la vez que mejoraría la cobertura y calidad del servicio.

Para avanzar en la transformación del sector se requiere una mayor articulación entre autoridades, empresas, academia y organizaciones sociales todos los actores deben participar en el diseño e implementación de políticas y proyectos energéticos sostenibles, además, es clave informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre los beneficios de las energías limpias, promoviendo la eficiencia y el ahorro energético.

El sector de minas y energía en Florencia enfrenta serios desafíos para garantizar el acceso universal a la electricidad con criterios de sostenibilidad, superar estas limitaciones requerirá de inversiones en infraestructura, diversificación de la matriz energética, coordinación institucional,

participación comunitaria y un marco regulatorio eficaz. La energía es un factor clave para impulsar el bienestar y el progreso del municipio.

El municipio tiene un potencial energético importante, ya que cuenta con recursos hídricos, solares y biomásicos, para promover el uso de energías renovables y limpias, que reduzcan el impacto ambiental y la dependencia de los combustibles fósiles.

Según el Ministerio de Minas y Energía, el PERS Caquetá se encuentra en su primera fase, y se espera que beneficie a más de 20.000 familias caqueteñas con soluciones energéticas que mejoren su calidad de vida y seguridad alimentaria, y que aporten a la conservación y al buen aprovechamiento de los bosques amazónicos. El PERS Caquetá es una iniciativa del programa REM Colombia-Visión Amazonía, que busca reducir la deforestación en la Amazonía colombiana, y cuenta con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) y el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE)[22].

2.2.2.1 Problemática

- Baja cobertura de energía eléctrica en el área rural.
- Dependencia de la red nacional interconectada.

2.2.2.2 Propósitos específicos

- ✓ Construir y/o ampliar redes de baja tensión para la distribución de energía.
- ✓ Construir, mantener o mejorar redes para garantizar el servicio público no domiciliario de energía eléctrica

DOCUMENTO BORRADOR

[22] REM Colombia. Visión Amazonía

2.2.3 Programas

✓



Como lo vamos a lograr	Como lo vamos hacer	Cuanto vamos hacer	PDET-PAZ	Población a atender
Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	Número		
Acueductos construidos	Acueductos construidos	Número		
Acueductos ampliados	Acueductos ampliados	Número		
Alcantarillados construidos	Alcantarillados construidos	Número		
Alcantarillados construidos	Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas	Número		
Alcantarillados ampliados	Alcantarillados ampliados	Número		
Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	Número		
Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Número		

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

2.3 VIVIENDA

La vivienda es un derecho fundamental de todas las personas, que implica no solo tener un techo, sino también contar con condiciones adecuadas de habitabilidad, seguridad, servicios públicos, acceso a oportunidades y calidad de vida, sin embargo, en Colombia, como en muchos otros países, existe una brecha entre la oferta y la demanda de vivienda, especialmente para las poblaciones más vulnerables, como las víctimas del conflicto armado, los desplazados, los indígenas y los afrodescendientes.

Florencia, la capital del departamento de Caquetá, es una ciudad que ha sufrido las consecuencias de la violencia, el desplazamiento, el abandono estatal y el aislamiento geográfico. Estos factores han incidido en el crecimiento desordenado y la precariedad de la vivienda, tanto en el área urbana como en el rural, generando problemas de déficit, informalidad, hacinamiento, insalubridad, inseguridad y exclusión social.

De acuerdo al POT 2023: En el territorio municipal es común encontrar desarrollos urbanísticos informales que con el tiempo generalmente se convierten en barrios y parte activa de la ciudad, en la actualidad su localización y desarrollo se da principalmente sobre predios vacíos o áreas intermedias entre espacios urbanos y rurales, algunos se ubican parcialmente sobre el área de los elementos de protección ambiental o espacios destinados para la conformación de espacio público.

En el territorio municipal se cuenta con 41 asentamiento legalizados, los cuales cuentan con problemáticas relacionadas con el acceso adecuado a servicios públicos domiciliarios, espacio público y en algunos casos existe ruptura de las conexiones viales, de tal forma que en el proceso de formulación se debe evaluar la necesidad de incorporar dentro de las áreas de mejoramiento integral la totalidad de los asentamientos informales con los que cuenta la ciudad de Florencia, a fin de poder incorporarlos dentro de los planes, programas y proyectos relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida y la conformación adecuada del sistema ciudad, así mismo es necesaria la formulación e implementación de un estudio detallado de amenaza vulnerabilidad y riesgo por fenómenos de inundación y remoción en masa sobre las áreas de influencia de los afluentes hídricos que surcan el área de expansión urbana a fin de determinar las medidas necesarias para su mitigación[23].

DOCUMENTO BORRADOR

[23] Formulación Plan de Ordenamiento Territorial.2023. p.431 - 433

Asentamiento según tipo y área (hectáreas)

NOMBRE	TIPO	ÁREA	NOMBRE	TIPO	ÁREA
Portal Amazónico	Legalizado	2,49	Unión Cristales	Legalizado	1,57
Palermo		1,00	Ilusión 2		0,55
La Sardina		0,79	Nápoles		2,67
La Amistad		0,98	20 de Marzo		1,59
El Portal		2,42	Villa del Rocío		1,60
Villanueva		0,92	Nueva Florida		0,97
Palmeras Altas		1,23	Villa María		2,89
El Castillo		2,68	El Timmy		19,58
Palmeras 1		4,30	Las Perlas		0,82
Kennedy		2,55	San Judas Alto		2,32
Palmeras 2		9,24	**Área Asentamientos Legalizados**		118,87
El Minuto		6,81	El Puerto	No Legalizado	2,85
La Pradera		3,40	Fortaleza 2		7,52
Girasoles		1,07	El Paraíso		6,51
Villa Susana		1,76	Fortaleza 1		2,89
Marcofi		0,48	La Gloria 3		0,81
Piedrahita		5,81	Campo Hermoso		5,98
Londres		2,72	Zona 1		0,67
Nueva Esperanza		2,88	El Junglar		10,35
La Amazonia		5,36	Paloquemao Etapa 5		5,72
Villa Anita		1,65	Paloquemao Etapa 2		15,81
Brisas del Dedo		7,38	Paloquemao Etapa 1		16,48
Nueva Granada		1,38	Paloquemao Etapa 3		1,62
Madrid		1,11	Paloquemao Etapa 4		4,61
Adela Corrales		3,22	Villa del Rey		3,65
El Tiburón		1,33	El Chamón		2,68
El Rosario		0,28	Bajo Caldas		1,32
Ilusión 1		2,71	Altos de Capri		7,10
11 de Marzo		0,91	La Florida		40,93
Palmas del Edén		2,04	**Área Asentamientos No Legalizados**		137,50
La Ceiba		3,42	**Área Total Asentamientos**		256,37

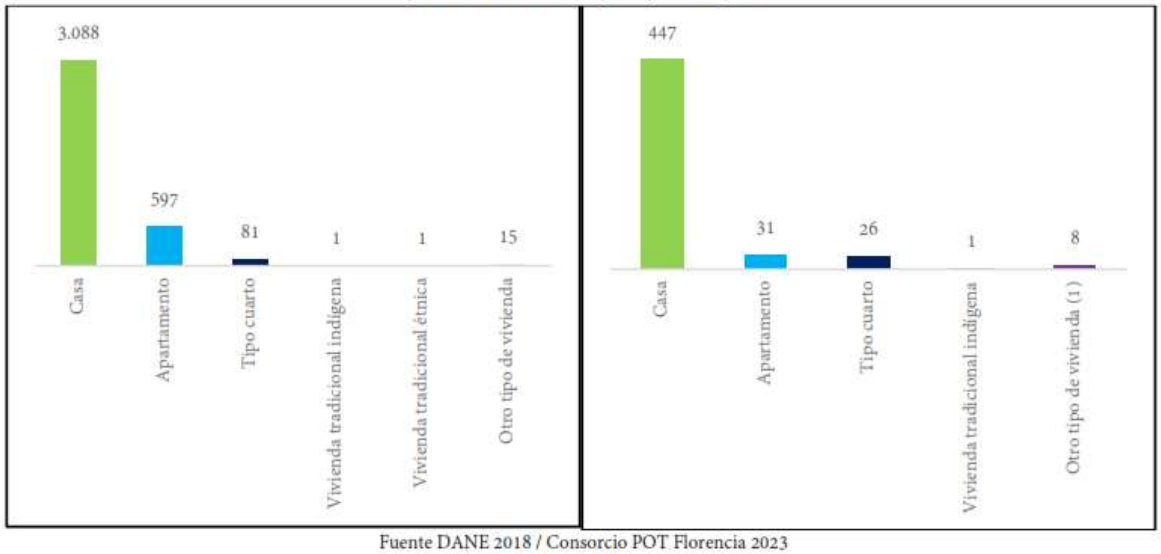
Fuente: Consorcio POT Florencia 2022 a partir de información de control urbano

- Caracterización general de la vivienda rural

Esta vivienda está estrictamente relacionada a vivienda en zonas rurales sin funciones adicionales no asociadas a los procesos productivos y funcionales del sector. El análisis general de las viviendas del sector rural en el municipio se llevará a cabo conforme a las estadísticas habitacionales del Censo DANE 2018 el cual complementa el aparatado de servicios públicos y estructura general de la vivienda. Conforme a los datos estadísticos se encontró que en el sector rural disperso el 81,63% de las viviendas son de tipo casa, seguido por las viviendas de tipo apartamento con el 15,78%, se encontró también que las viviendas de tipo cuarto alcanzaban un 2,14%, mientras que las viviendas de otro tipo, tradicional indígena y tradicional étnica contaban con el 0,40%, 0,03% respectivamente, cabe destacar que los tipos cuarto y apartamento están

asociados a usos del inmueble por una misma familia en la cual los hijos mayores se independizan en términos habitacionales, pero en un mismo predio, o a construcciones anexas a la vivienda principal en las fincas. En su mayoría las personas que habitan en las fincas del sector rural manifiestan se propietarias, mientras que el arrendamiento u otras modalidades son menos frecuentes[24].

Tipos de vivienda rural disperso y centros poblados



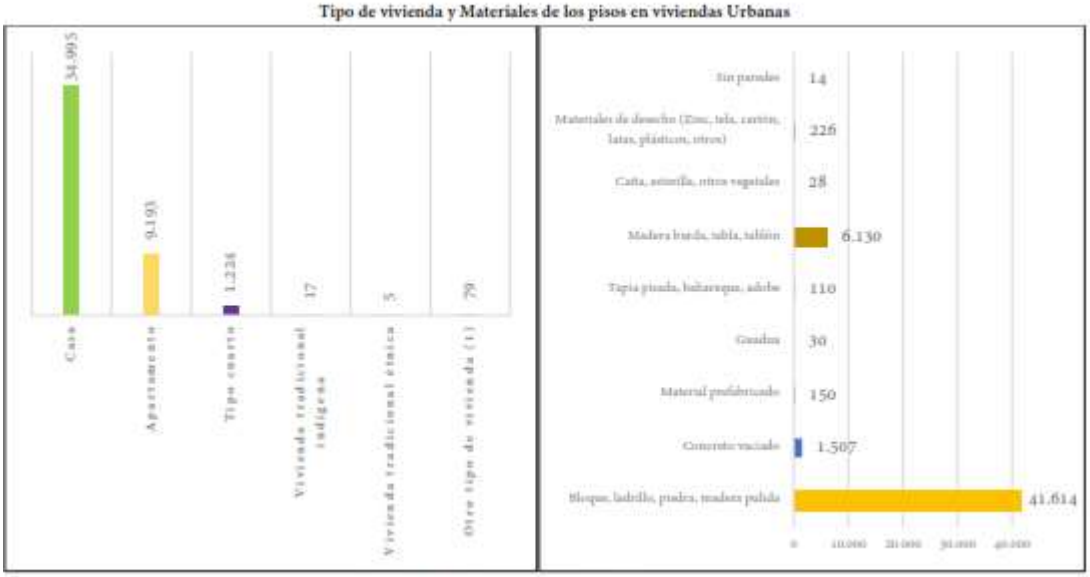
Fuente DANE 2018 / Consorcio POT Florencia 2023

- Caracterización de la vivienda urbana en el municipio

La vivienda urbana del Casco Urbano de Florencia se caracteriza por espacios como áreas habitacionales, en las cuales varía de las construcciones tradicionales con espacios amplios, así como en las conformaciones que se derivan del proceso de densificación de la ciudad a partir del establecimiento de apartamentos, en la zona central o tradicional del casco urbano se pueden encontrar construcciones que conservan fachadas tradicionales, las cuales con el tiempo se han ido perdiendo con la remodelación urbanística que sus propietarios van implementando, el sistema vial del casco urbano es pavimento asfaltico, el cual se encuentran en condiciones regulares en cada uno de los sectores del perímetro urbano consolidado y en menor medida alternando con vías sin pavimentar en las zonas de expansión y asentamientos que se han ido consolidando en los últimos años. Conforme a la información cartográfica predial urbana se cuenta con al menos 43.470 predios destinados a residenciales o habitacionales[25].

[24] Formulación Plan de Ordenamiento Territorial.2023. p.479
[25] [25] Formulación Plan de Ordenamiento Territorial.2023. p.481 - 482

Tipo de vivienda y Materiales de los pisos en viviendas Urbanas

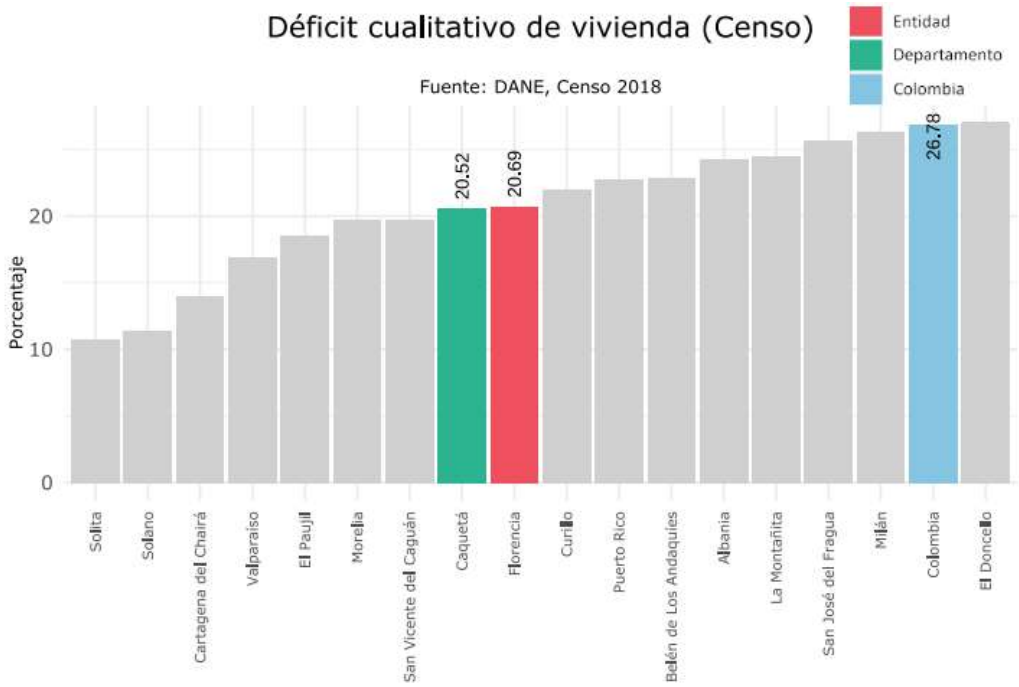


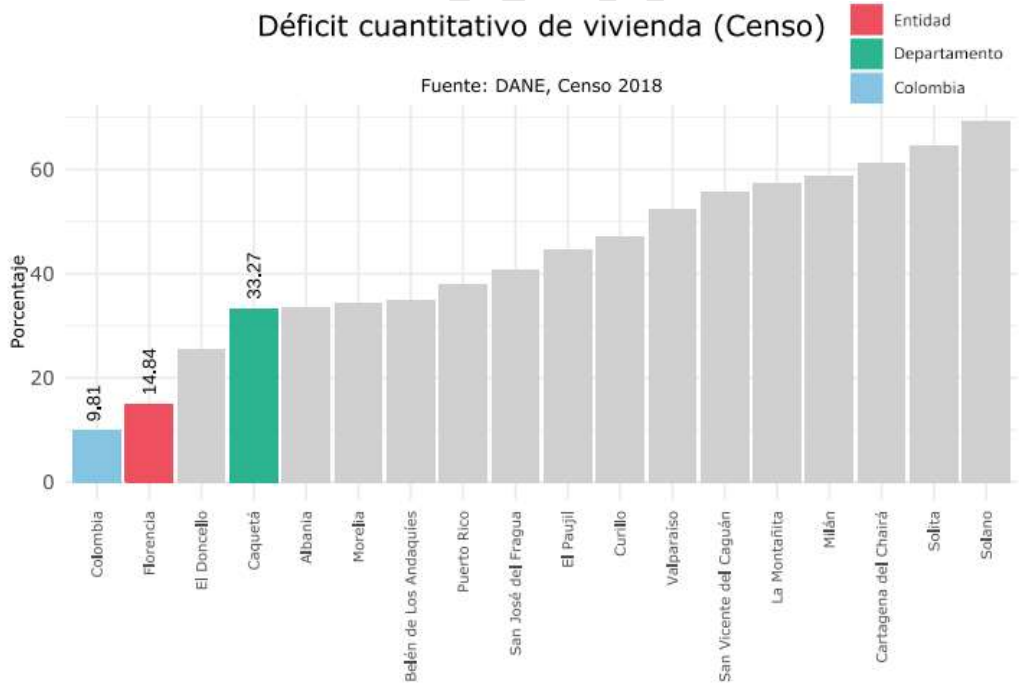
Fuente DANE 2018 / Consorcio POT Florencia 2023

Según la definición del DANE el déficit cuantitativo es la medida por medio de la cual se estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento, es decir, se basa en la comparación entre el número de hogares y el número de viviendas apropiadas existentes. En el municipio de Florencia según el Anexo de nueva metodología para el déficit habitacional del DANE 2020 el déficit cuantitativo es del 14,84%, si se revisa de modo sectorial, se tiene que en el casco urbano o cabecera municipal es del 12,21% y para centros poblados y rural disperso de 43,01%. La diferencia entre lo urbano y lo rural representa un gran reto para la institucionalidad del municipio y los proyectos de vivienda que se implementen, con lo cual permitan satisfacer las necesidades existentes, dando importancia a este indicador.

Relacionado a lo anterior, los censos de los años 1993 y 2005, evidencian que el déficit ha ido aumentando en zonas urbanas y rurales, causados principalmente por el crecimiento y expansión del municipio. Para el año 1993 los hogares con déficit cuantitativo eran de 2.730, cifra que duplicó para el año 2005 con 5.040 hogares. Para el año 2018, la cifra siguió en aumento con 7.627 hogares en déficit cuantitativo, pues el crecimiento, la urbanización y la migración interna generó a un aumento de demanda de viviendas en la ciudad capital. Situación que es progresiva gracias a la falta de acceso de financiamiento para mejoramiento de vivienda y el desarrollo desigual que contribuye a la disparidad económica entre diferentes sectores poblacionales.

DOCUMENTO BO


Déficit cualitativo de vivienda (Censo)
Fuente: DANE, Censo 2018
Entidad
Departamento
Colombia
Porcentaje
0
10
20
20.52
20.69
26.78
Solita
Solano
Cartagena del Chairá
Valparaíso
El Paujil
Morelia
San Vicente del Caguán
Caquetá
Florencia
Curillo
Puerto Rico
Belén de Los Andaquíes
Albania
La Montañita
San José del Fragua
Milán
Colombia
El Doncello


Déficit cuantitativo de vivienda (Censo)
Fuente: DANE, Censo 2018
Entidad
Departamento
Colombia
Porcentaje
0
20
40
60
9.81
14.84
33.27
Colombia
Florencia
El Doncello
Caquetá
Albania
Morelia
Belén de Los Andaquíes
Puerto Rico
San José del Fragua
El Paujil
Curillo
Valparaíso
San Vicente del Caguán
La Montañita
Milán
Cartagena del Chairá
Solita
Solano

En cuanto al sector rural se requiere por cada 1000 habitantes 430,1 viviendas adicionales es decir aproximadamente 891 viviendas adicionales conforme a la proyección poblacional para el año 2023, mientras que para el casco urbano 122 viviendas por cada 1000 habitantes en el sector es decir aproximadamente 4820 viviendas adicionales, cabe destacar que este número de viviendas es el requerido para mejorar la brecha del déficit actual del territorio en términos de vivienda, así mismo este indicador y valores se deben tener en cuenta al momento de establecer las zonas de expansión y las áreas aptas para la construcción de viviendas en el territorio municipal, tanto en el sector urbano, centros poblados y rural disperso.

El déficit habitacional se compone por el déficit cuantitativo y el déficit cualitativo, cada una de estas dimensiones tiene sus propios componentes, los cuales identifican a los hogares que habitan en viviendas que tienen deficiencias y para las cuales se requiere adicionar nuevas viviendas al stock de viviendas adecuadas, o hacer intervenciones para que las viviendas se encuentran en las condiciones necesarias para garantizar la habitabilidad por parte de los hogares. En términos generales para el municipio el déficit habitacional según el Anexo de nueva metodología para el déficit habitacional del DANE 2020 es del 35,53%, mientras que por sectores se tiene que en el casco urbano o cabecera municipal el déficit es del 31,47% y mientras que en el centro poblado y rural disperso es de 79,19% el déficit habitacional del municipio de Florencia representa el más bajo de todo el departamento del Caquetá, dado que el déficit en los demás municipios supera el 50%. Respecto al déficit habitacional en el sector urbano el municipio de Florencia representa el cuarto respecto a mejor comportamiento, siendo superado por municipios como Valparaíso, Morelia y Albania, los cuales a su vez se encuentran en un rango muy similar al de Florencia. Respecto al déficit habitacional del sector rural disperso y centros poblados, el municipio cuenta con el déficit habitacional más bajo de todo el departamento, sin embargo, las condiciones de casi el 80% representan un gran reto respecto a brindar condiciones de habitabilidad dignas para la población rural que se concentra principalmente en los 10 centros poblados del municipio[26].

2.3.1 Problemática

- El déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en Florencia
- Asentamientos urbanos habitados principalmente por poblaciones vulnerables y desplazadas por el conflicto armado.
- Poca inversión y atención por parte del Gobierno Nacional.
- Ausencia de gestión de recursos, subsidios, alianzas y convenios necesarios para ejecutar los programas de vivienda, mejoramiento y titulación de predios.

[26] Formulación Plan de Ordenamiento Territorial.2023. p.483 - 485

DOCUMENTO BORRADOR

- Falta de incentivo para generar oferta privada de vivienda social y prioritaria.

2.3.2 Propósitos específicos

- ✓ Adelantar proceso de saneamiento y titulación de bienes fiscales.
- ✓ Construir y mejorar viviendas de interés prioritario.
- ✓ Generar condiciones técnicas y jurídicas para la inversión privada en vivienda social y prioritaria.
- ✓ Facilitar e incentivar la conformación de organizaciones asociativas para la construcción de vivienda social y prioritaria.

2.3.3 Programas

✓



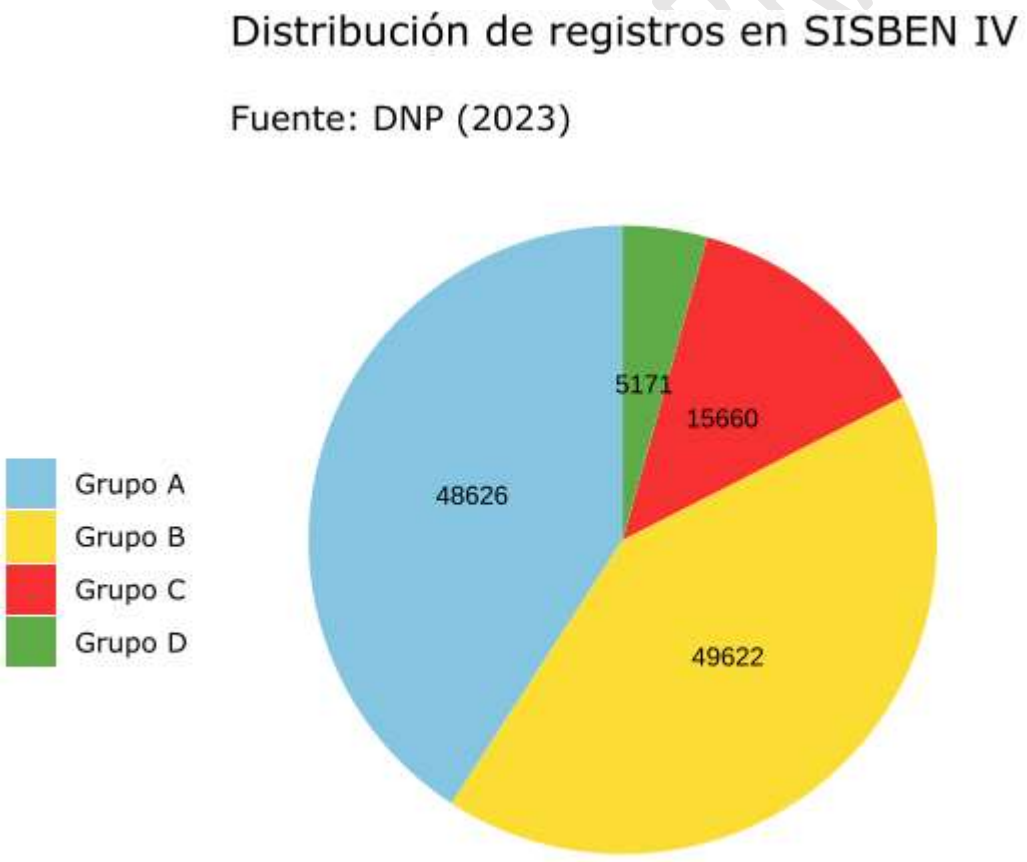
Producto	Nombre del indicador	Unidad de medida	PDET-PAZ	Población a atender
Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	Bienes fiscales saneados y titulados	Número		
Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Asistencias técnicas y jurídicas realizadas	Número		
Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	Número		
Vivienda de Interés Prioritario urbanas construidas	Vivienda de Interés Prioritario urbanas construidas	Número		
Vivienda de Interés Prioritario rurales construidas	Vivienda de Interés Prioritario rurales construidas	Número		
Vivienda de Interés Social construidas	Vivienda de Interés Social construidas	Número		
Vivienda de Interés Prioritario urbanas mejoradas	Vivienda de Interés Prioritario urbanas mejoradas	Número		
Vivienda de Interés Prioritario rurales mejoradas	Vivienda de Interés Prioritario rurales mejoradas	Número		
Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad	Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural	Número		

3. LINEA ESTRATÉGICA ORDENAMIENTO E INSTITUCIONALIDAD

3.1 GOBIERNO TERRITORIAL

El Sistema de Identificación de Beneficiarios -SISBEN- es el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas Sociales, es un instrumento de la política social, para la formalización del gasto social, el cual utiliza herramientas estadísticas y técnicas que permiten identificar y ordenar a la población, para la selección y asignación de subsidios y beneficios por parte de las entidades y programas nacionales, con base en las condiciones socio-económicas que se registran a través de La Secretaría de Planeación.

De acuerdo al DNP 2023, la distribución de registros de SISBEN IV está conformada de la siguiente forma: Grupo A: 48.626 beneficiarios, Grupo B: 49.622 beneficiarios, Grupo C: 15.660 beneficiarios y Grupo D: 5.171 beneficiarios



DOCUMENTO BORRADOR